

\$5.000.000 a favor de JAIME MARTINEZ, como parte del pago por la compra de una finca ubicada en Barranca y cuyo costo total es de \$10.000.000, por el saldo se firma la letra No. 001, la cual será cancelada a la entrega de la Escritura. La finca tiene una extensión de 100 hectáreas y se destinará a la explotación de ganado de cría, levante y ceba. Se adecuará con el fin de ponerla en condiciones para el inicio de actividades. El nombre de la finca es Llano Grande.

4. Se compra la finca El Porvenir, ubicada en Sabana de Torres, con una extensión de 80 hectáreas, la cual está destinada para la explotación de cultivos transitorios como arroz, maíz y sorgo. La Finca tuvo un costo de \$8.000.000, el cual se gira el cheque No. 25202, Caja Agraria, por \$6.000.000 a favor de JAIME HERNANDEZ C. y por el saldo se firma la letra No. 002 que se cancelará al momento de la Escritura.

5. Se compran materiales a Ferretería ALDIA, por \$1.600.000 se cancelan con cheque No. 25203 de la Caja Agraria. \$1.400.000 corresponde a materiales varios \$200.000 a cemento con 10% Iva incluido.

6. Con los materiales adquiridos a Ferretería ALDIA, se construyen las siguientes instalaciones, en la finca Barranca;

- Establo: * Materiales utilizados	\$786.000
Mano de Obra.....	200.000
- Corrales: Materiales utilizados.....	162.000
Mano de Obra.....	50.000
- Cercas: Materiales Utilizados.....	385.000
Mano de Obra.....	100.000
- Bebederos: Materiales Utilizados	167.000
Mano de Obra.....	30.000
- Saladeros: Materiales Utilizados.....	100.000
Mano de Obra.....	20.000

Se gira el cheque No. 25204 de la Caja Agraria, para cancelar servicios de mano de obra pagado a JAIME TORRES según contrato.

7. En la finca de Sabana de Torres se prepara 70 hectáreas para la siembra de los cultivos a razón de \$16.850 hectárea, valor que se cancela a LUIS CAMACHO, con cheque No.25205, de la Caja Agraria, se incluye arada y rastrillada, la siembra se distribuye así:

35 Hectáreas en arroz
20 Hectáreas en sorgo
15 Hectáreas en maíz

(*) Se remite al Glosario de Términos

8. Se compran insumos (*) al almacén CASAGRO, por \$3.305.000. Se cancela el 50% con cheque No. 25206 de la Caja Agraria y el saldo será cancelado a 60 días. Los insumos adquiridos fueron:

- 290 bultos de abonos (*) compuestos y simples a razón de \$3.500 bulto en promedio, para un total de \$1.015.000.
- Insecticidas* (8), fungicidas (*) y herbicidas (*) por \$2.290.000

9. Se paga mano de obra con cheque No. 25207 de la Caja Agraria, por trabajos adicionales en la finca de Barranca (limpieza), a FERNANDO OSDORIO por \$50.000, con el fin de adecuarla para iniciar las actividades.

10. Se compra el siguiente ganado Cebú, con destino a la a la finca de Barranca:

- 80 Novillos para engorde a \$50.000 c/u ...\$4.000.000
- 40 Vacas destinadas para la cría
a \$100.000 c/u 4.000.000
- 3 Reproductores a \$100.000 c/u 300.000
- 10 Novillas preñadas para cría a
\$90.000 c/u 900.000

Se practica retención en la fuente del 1%.

Del costo total de cancela el 50% con cheque No. 25208 al

* Se remite al glosario de términos.

señor JORGE RINCON y el saldo a 60 días.

11. Se firma el Pagaré No. 089 por un crédito de la Caja Agraria, por valor de 10.000.000, con intereses del 20% anual trimestre anticipado. El préstamo deberá ser cancelado en dos años y el valor neto será abonado a la cuenta corriente No. 011295-6 de la Caja Agraria.

12. Se compra a Papelería Colombia los siguientes útiles, cancelados con cheque No. 25209.

2 Cosedoras	\$8.000
1 Docena de Ganchos clips...	720
100 Carpetas	4.500
2 Block tamaño carta	600
2 Block tamaño oficio	700
2 Cajas de papel carbón.....	1.200
1 Docena de lapiceros	800
1 Docena de lápices	425
	<u>\$16.985</u>
	=====

13. Se compra al almacén EL ESTABLO 20 bultos de sal mineralizada a razón de \$3.200 bulto, para el ganado de cría(*), levante (*) y ceba (*), 135 dosis de vacuna (*)

* Se remite al glosario de términos.

anti-aftosa a \$120 dosis, garrapaticidas (*) por \$40.000, purgantes por \$50.000, otras drogas \$15.000, 5 jeringas a \$5.000 c/u, una pistola dosificadora por \$18.000, 3 narigueras a \$1.200 c/u, un tatuador por \$15.000. Estos insumos e implementos se cancelan de contado con cheque No. 25210 de la Caja Agraria.

14. Se paga con cheque No. 25211 de la Caja Agraria, al administrador y dos obreros de la finca Barranca, la suma de \$110.000 así:

- Administrador \$50.000 y obreros \$60.000. De este total el 20% corresponde a gastos y el 80% a costos de producción, que se distribuyen el 30% a los novillos y el 50% restante así:

- 20% vacas, 20% novillas, 10% reproductores y serán cargados a la cuenta procreación ganado de ceba.

15. Se efectúa la provisión* prestaciones sociales y y aportes legales.

16. Se compra finca al señor MARCO AURELIO JAIMES, por valor de \$20.000.000, ubicada en Rionegro, de nombre EL HORIZONTE, con una extensión de 50 hectáreas y posee lo siguiente:

* Se remite al glosario de términos.



5 hectáreas de café, 4 hectáreas de cacao; además tiene 4 galpones (*) con capacidad para 5.000 aves cada una, con sus respectivos equipos para ponedoras y pollos de engorde; una porqueriza (*) apta para 20 cerdas de cría, 50 cerdos de levante y 50 cerdos de ceba; el 50% del costo total de la finca se cancela con cheque 25212 de la Caja Agraria y el saldo se cancelará a la entrega de la Escritura firmandose la letra No. 003 como respaldo.

El tiempo que tienen los cultivos de haber sido sembrados es de 3 años para el café y 4 años el cacao; ambos cultivos van a dar la segunda cosecha. Las instalaciones de los galpones y las porquerizas tienen 2 años de haber sido construidas.

Según estudios técnicos el avalúo de los cultivos, construcciones y terrenos quedó distribuido de la siguiente manera:

Terrenos	\$4.000.000
Café.....	4.000.000
Cacao	3.500.000
4 Galpones (Construcciones)	4.000.000
Equipo Pecuario	1.000.000
Comederos	500.000
Bebederos Automáticos.....	300.000
Ponederos.....	200.000

* Se remite al glosario de términos

Porquerizas 3.500.000

=====

17. Se compra a semillas ZULIA 6.300 kgs de semillas de arroz (Variedad oryzica-1) a \$218 kilo, 320 kgs de sorgo (hibrido Pionner 8225) a \$620 el kilo, 300 kgs de maíz (variedad mejorada 109) a \$150 kilo; se cancela de contado con cheque No. 25213 de la Caja Agraria.

18. Se compran materiales a Ferreteria ALDIA, por valor de \$1.600.000, los cuales se cancela el 50% con cheque No. 25214 y el saldo a 30 días. \$1.400.000 corresponden a Materiales varios y \$200.000 a cemento con el 10% de IVA incluido.

19. Con los materiales adquiridos a Ferreteria al Día, se construye un establo en la Finca de Rionegro. Se cancela \$520.000.00 por mano de obra que se carga a la respectiva construcción, según cheque No. 25215 de la Caja Agraria, se cancela equipo humano.

20. Se compra a crédito al señor Ivan Rodríguez, 30 vacas preñadas raza Pardo Suizo Mestizo a \$150.000.00 cada una, para la producción de leche con destino a la finca de Rionegro.

Las vacas tienen en promedio una edad de 3 1/2 años. El pago se hará a 60 días firmándose la letra No. 004.

21. Se compra a Durán Estrada y Compañía Limitada, la siguiente maquinaria:

- 1 tractor marca John Deere ref.
1050 MFWD HP40 por \$ 5.200.000.00
- 1 Arado de 2 discos de 24" 490.000.00
- 1 rastrillo californiano de 16 discos
y 18" por 830.000.00
- 1 cortamalezas de 1.20 mts por 330.000.00

El 30% se cancela con cheque No. 25216 de la Caja Agraria y el saldo es financiado por la Corporación financiera Agropecuaria (Cofiagro), a 24 meses con intereses del 18% anual pagaderos trimestralmente y anticipados.

22. Se compra a 90 días, al almacén el Agrario Limitada el siguiente equipo:

- 2 electrobombas marca Barnes de alta presión 40 BPM, con sus accesorios a \$190.000.00 cada una.
- 1 equipo para riego por valor \$100.000.00
- 2 picapastos a \$70.000.00

23. Se compra de contado a Ferretería Iserra las siguientes herramientas agrícolas:

- 20 machetes marca Inca a \$750.00

Cada uno	\$ 15.000.00
- 10 picas Inca a \$1.700 cada una	17.000.00
- 10 azadones marca Lorito NO. 2 a \$1.300.00 cada una	13.000.00
- 5 barras marca Inca a \$3.500.00 cada una	17.500.00
- 5 tijeras podadoras marca Incolma a \$1.500.00 cada una	7.500.00
- 2 tijeras de descope a \$3.500.00 cada una	7.000.00

	\$ 77.000.00

=====

Se paga con cheque No. 25217 de la Caja Agraria.

24. Se compra de contado al Fondo Ganadero de Santander los siguientes insumos. Los cuales se cancelan con cheque No. 25218 de la Caja Agraria:

- 20 bultos de concentrado para las vacas de leche a razón de \$3.500.00	\$ 70.000.00
- 10 bultos de sal mineralizada a \$3.600 bulto	36.000.00
- Garrapaticidas	20.000.00
- Purgantes	25.000.00
- Vacuna antiaftosa 30 dosis a \$120.00 cada una	3.600.00

- 2 canecas de melaza de 55 galones a

\$9.500.00 cada una

19.000.00

\$ 173.600.00
=====

25. Preparación de 5 hectáreas de terrenos para la siembra de pastos a \$10.000.00 hectárea, en la finca de Rionegro. Cancelados a Miguel Arenas con cheque No. 25219 de la Caja Agraria.

26. Se siembra una hectárea de ramio*, la semilla tuvo un costo de \$15.000.00, se pagó con cheque No. 25221 a Semillas Zulia. Por servicio de mano de obra para la siembra (5 jornales a \$1.000.00 cada uno.); 4 hectáreas en pasto de corte de la variedades Taiwan y King Grass*, la semillas fué donada por la Secretaria de Agricultura. Se cancela al señor Carlos Uribe la suma de \$4.000.00 por transporte de la semilla y por servicio de manos de obra se paga a Equipo Humano \$20.000.00 con cheque No. 25222 de la Caja de Crédito Agrario.

27. El ganado de cría, levante y ceba consume durante un mes los siguientes insumos:

* Se remite al glosario de términos

- 6 bultos de sal mineralizada	\$ 19.200.00
- 135 dosis vacuna anti-aftosa	16.200.00
- Garrapaticidas	30.000.00
- Purgantes	40.000.00
- Otras drogas	12.000.00
- Mantenimiento de potreros	64.000.00
	\$ 181.400.00
	=====

El mantenimiento de potreros se paga a Miguel Rodríguez con cheque No. 25223 de la Caja Agraria.

Estos costos son distribuidos de acuerdo al número de animales, así:

- 40 vacas cría (cuenta procreación)	\$ 54.556.00
- 10 novillas de cría (cuenta procreación)	13.639.00
- 80 novillos	109.113.00
- 3 reproductores (cuenta procreación)	4.092.00
	\$ 181.400.00
	=====

28. Se siembran 35 hectáreas de arroz, 20 hectáreas de sorgo y 15 hectáreas de maíz. Los costos de la siembra fueron así:

- Arroz (35 hectáreas)		
Servicio de mano de obra (70 jornales		
a \$ 1.000 c/u)	\$	70.000.00
6.300 kgs de semilla a razón de		
\$ 218.00 c/u		1.373.400.00
Tapa de la semilla a 1.800 hectárea		63.000.00
Otros costos		20.000.00
		<u>\$ 1.526.400</u>
		=====
- Sorgo (20 hectáreas)		
Siembra mecanizada a \$ 4.000 hectárea	\$	80.000.00
320 kgs de semilla a \$ 620.00 kilo		198.400.00
Otros costos		15.000.00
		<u>\$ 293.400.00</u>
		=====
- Maíz (15 hectáreas)		
Servicio de Mano de obra (30 jornales)		
a \$ 1.000.00 c/u)	\$	30.000.00
300 kgs de semilla a \$ 150.00 kilo		45.000.00
Otros costos		10.000.00
		<u>\$ 85.000.00</u>
		=====

Se gira cheque No. 25224 de la Caja Agraria para cancelar servicio mecanizado y tapa de la semilla a Juan Martínez. Servicio Mano de obra (jornales) pagado con cheque No. 25225 a Equipo Humano.

29. Se compra al distribuidor de Alfa - Laval, un equipo para ordeño con sus accesorios por \$ 1.100.000.00 y gastos de instalación por \$ 20.000.00 el 50% se paga con cheque No. 25226 y el saldo a 60 días.

30. Se paga por servicio de limpieza y recolección de los cultivos de cacao y café así:

Café	\$ 40.000.00
Cacao	30.000.00
	=====

Se cancela con cheque No. 25227 a Jorge Niño.

Los abonos utilizados para estos cultivos fueron de 10 bultos para cada uno de los cultivos a \$ 3.500.00 bultos; por fungicidas e insecticidas \$ 70.000.00 para el café y \$ 30.000.00 para el cacao. Otros costos para el café \$ 20.000.00 y para el cacao de \$ 15.000.00.

31. Registrar amortización* de cultivos permanentes por el primer semestre y cargarles además el 50% de la depreciación* de la herramienta durante un semestre.

32. Se recolectan de los cultivos de café y cacao la siguiente producción:

* Se remite al glosario de términos

30 Cargas* de Café

15 Cargas de Cacao

Estos productos se cargarán al inventario de agricultura.

33. Registrar la depreciación anual correspondiente al establo, corrales, cercas, bebederos, saladeros de la Finca de Barranca.

34. Registrar parte depreciación anual de la maquinaria y equipo pecuario de la Finca de Barranca, que asume el ganado de cría, levante y ceba proporcional al número de animales.

35. Registrar 50% depreciación correspondiente a herramientas, para ser cargadas a cultivos transitorios durante el primer semestre.

36. Registrar la depreciación por el primer semestre de la maquinaria y equipo agrícola utilizada en la Finca de Sabana de Torres.

37. Se vende a crédito (60 días), 30 novillos a \$75.000.00 c/u al señor Diego Ramirez.

* Se remite al glosario de términos.

38. Se compra a Incubadora Santander, 10.000 pollitas a \$ 170.00 c/u, 10.000 pollitos a \$ 90.00 c/u; el 50% se cancela con cheque No. 25228 de la Caja Agraria y el saldo a 30 días.

39. Se compra de contado, con cheque Mo. 25229 de la Caja de Crédito a Finca S.A. 600 bultos de alimento para las aves a razón de \$ 3.800.00 el bulto.

40. Se compra a crédito (30 días) al Señor Antonio Burssi, los siguientes cerdos:

- 20 Cerdas para cría preñadas

a \$ 20.000.00 c/u. \$ 400.000.00

- 80 Cerdos de levante que se destinarán posteriormente para la ceba a razón de

\$ 8.000.00 c/u. 640.000.00

\$ 1.040.000.00
=====

41. Se compra de contado a Solla S.A., 20 bultos para alimento para los cerdos a \$ 3.500.00 bulto y se cancela con cheque No. 25230 de la Caja Agraria.

42. Registrar la amortización anual de 30 vacas y reproductores debido a las crías. Amortización de las vacas \$ 336.000.00 y los reproductores \$ 25.200.00.

43. Nacen 30 terneras, 20 hembras y 10 machos en la finca de Barranca. A los nacimientos se les da el valor correspondiente al promedio de los costos incurridos en la cuenta procreación y pasaran al inventario de cria y levante, para ser vendidos posteriormente.

44. Se paga mano de obra por \$ 150.000.00 así:

- 2 obreros permanentes para el manejo de galpones que se cargan \$ 30.000.00 a los pollos y \$ 30.000.00 a las pollas.
- 2 obreros permanentes para el manejo de cerdos, \$ 30.000.00 se cargan a las cerdas de cria y \$ 30.000.00 a los de ceba.
- 1 obrero permanente para el manejo de cultivos (arroz, maíz y sorgo) a razón de \$ 10.000.00 por cultivo.

Se cancela con cheque No. 25231 de la Caja de Crédito Agrario.

45. Efectuar las respectivas provisiones para prestaciones sociales y los aportes correspondientes:

- 10 % cesantías.
- 10 % primas de servicios.
- 5 % vacaciones.
- 1 % intereses sobre cesantías.
- 4 % Caja de Compensación Familiar.
- 2 % S E N A



- 3 % Bienestar Familiar.
- 10 % I S S

46. Se paga con cheque No. 25232 al Dr. Mario Garcia (veterinario), honorarios por \$ 25.000.00 que se distribuyen así:

- \$ 15.000.00 corresponden al ganado de leche.
- 5.000.00 serán asumidos por los terneros nacidos (cria y levante)
- 5.000.00 serán cargados a los 50 novillos que están en ceba y no se han vendido.

47. Se venden los 50 novillos restantes de la Finca de Barranca a \$ 77.000.00 c/u al Sr. Miguel Monsalve.

48. Se consigna a la Caja Agraria el producto de la venta anterior por valor \$ 3.850.000.00.

49. Durante el periodo de gestación, las 20 cerdas consumieron 80 bultos de alimento. El costo de compra de cada bulto fue de \$ 3.500.00. El consumo de los 80 cerdos de levante durante un mes fue de 40 bultos.

50. Registrar la amortización de un semestre, correspondientes a 15 cerdas de cria \$ 52.500.00 por nacimientos.

51. Registrar la depreciación por el primer semestre de las porquerizas, distribuida entre 20 cerdos de cría y 80 cerdos de levante \$ 350.000.00.

52. Dan cría 15 cerdas, con un promedio de 8 lechones* c/u, los cuales serán vendidos al momento del destete.

53. Se compra de contado, con cheque No. 24223 de la Caja Agraria a Repregan, hierros Dextran para los lechones por \$ 7.000.00, purgantes por valor de \$ 10.000.00 y 100 dosis de vacuna anti - aftosa a \$ 120.00 c/u.

54. Todos los productos comprados a Repregan fueron consumidos en su totalidad. La distribución de estos costos fue la siguiente.

- Lechones \$ 11.400.00

- cerdos de ceba \$ 17.600.00

55. Registrar amortización anual vacas de leche y depreciación anual establo y equipo pecuario. El 50% de la amortización y de la depreciación lo asumen los nacimientos y el otro 50% lo asume la leche. Se estima que las vacas estén en producción durante 6 meses. Depreciación acumulada construcciones \$ 247.333.00, depreciación maquinaria y equipo \$ 71.120.00 y amortización semovientes \$ 166.600.00.

56. Se registran 17 nacimientos, 10 machos y 7 hembras de las vacas destinadas a la producción de leche. a los nacimientos se les da el valor correspondiente al promedio de los costos incurridos en la cuenta procreación. Los machos pasarán al inventario de cría y levante para ser vendidos posteriormente, las terneras pasarán a la cuenta semovientes (terneras).

57. En un mes de producción se registró el siguientes consumo, en el ganado de leche:

- 4 bultos de sal mineralizada	\$ 14.000.00
- 8 bultos de concentrado	28.000.00
- Garrapaticidas	12.000.00
- Purgantes	10.000.00
- 30 dosis de vacuna anti - aftosa	3.600.00
- Una caneca de melaza	9.500.00
- Mantenimiento de pasto de corte	20.000.00
- Otros Costos	20.000.00
	<u>\$ 117.500.00</u>
	=====

El total de estos costos se cargará así:

- El 55 % a los costos de la leche	\$ 64.625.00
- El 15 % a las terneras	17.625.00
- El 30 % a las 13 vacas restantes que se encuentran preñadas (Cuenta Procreación)	35.250.00
	=====

El mantenimiento y los otros costos se cancelan con cheque No. 25234 de la Caja de Credito al Sr. David González.

58. se efectúa el traslado de los costos de producción leche a la cuenta inventarios de leche.

59. Durante el mes de producción, según registros, la leche vendida fue de 10.200 botellas de \$750.00 cc. c/u. a razón de \$60.00 botella .

60. Se mueren dos vacas de la finca de Barranca, de septicemia hemorrágica *, según certificación del Ica.

61. Se cancela al Almacén El Agrario, compra de maquinaria y equipo agrícola , con cheque No. 25235 de la Caja Agraria, por valor de \$613.800.00.

62. Se pago con cheque 25236 al señor Ivan Rodriguez, la suma de \$4.455.000.00 por concepto de la compra de las vacas de leche.

63. Se paga con cheque No 25237 de la Caja de Credito, al administrador de la finca de Sabana de Torres y 3 obreros permanentes, así:

-Administrador	\$ 40.000.00
- Obreros	\$ 90.000.00

El sueldo del administrador se cargará a gastos y el de los obreros distribuidos entre los cultivos, así: Arroz \$ 50.000.00, Sorgo \$ 25.000.00 y maíz \$ 15.000.00.

64. Registrar provisiones prestaciones sociales y aportes. Administrador y obreros.

- 10 % Cesantías
- 10 % Prima de servicios.
- 5 % vacaciones.
- 4 % Caja de Compensación Familiar
- 3 % Bienestar Familiar
- 2 % S E N A
- 10 % I S S

65. Se compra de contado, con cheque No. 25238 a Repregan la siguiente droga para las aves:

- Vacacunas \$ 200.000.00
- Otras Drogas \$ 100.000.00

66. Registrar costos de los pollos de engorde, según registro de producción.

- 550 bultos de alimento	\$ 2.090.000.00
- Vacunas	100.000.00
- Otras drogas	50.000.00
- Otros costos	40.000.00
- Transporte	20.000.00

	\$ 2.300.000.00
	=====

El transporte se paga a German García con cheque No. 25239 de la Caja de Crédito.

67. Registrar depreciación anual galpones 50% corresponde a las pollas (400.000.00), \$ 200.000.00 se cargarán directamente a las pollas y \$ 200.000.00 lo asumirá el costo de la producción de huevos cuando está comience, el 50 % restante lo asumiran los pollos en forma bimestral. La depreciación anual del equipo de avicultura el 50 % corresponde a las pollas, \$ 25.000.00 se cargarán directamente a las pollas y el resto lo asumira el costo de la producción de huevos. El 50 % restante lo asumiran los pollos en forma bimestral.

68. Se vende de contado a kokorico, 9.800 pollos a \$ 800 en promedio registrándose una mortalidad del 2 % que se cargará a la cuenta otros costos y gastos.

69. Los costos en cuanto a servicio mano de obra (jornales) y vuelo de avioneta para la fertilización, control de las malezas, plagas y enfermedades de los cultivos transitorios sembrados, según registro de producción son los siguientes:

ARROZ:

Servicio de mano de obra (10 jornales por hectárea a \$1.000.00 jornal)

(35 x 10 x 1.000) \$ 350.000.00

Vuelos de avioneta a razón de

\$ 13.000.00 hectárea. 476.000.00

SORGO:

Servicio de mano de obra (5 jornales
por hectárea a \$ 1.000.00 jornal)

(20 x 5 x 1.000) 100.000.00

Vuelos de avioneta a razón de

\$ 8.200 164.000.00

MAIZ:

Servicio de mano de obra (5 jornales
por hectárea a \$ 1.000.00 jornal)

(15x 5 x 1.000) 75.000.00

Servicio de vuelo avioneta cancelado a Efraín Díaz con
cheque No. 25240 y servicio mano de obra pagada a Equipo
Humano con cheque No. 25241.

70. Se hace la apertura de la cuenta corriente NO. 25286 -
3 del Banco Ganadero y en ella se consigna la suma de \$
7.761.600 proveniente de la venta de pollos de engorde.

71. Se registra la muerte de 5 lechones y su costo en
este momento es de \$ 2.992.00 c/u este valor es asumido por
los lechones restantes .

72. Registrar la amortización anual de 10 novillas (ganado de cría) por nacimientos.

73. Dan cría 10 novillas de la Finca de Barranca (cambio de categoría) y se registran 6 machos y 4 hembras. Todos los nacimientos pasarán al inventario de cría y levante.

74. Según registros, los lechones al momento de la venta habían consumido 80 bultos de alimento a (\$280.000.00), por otros costos \$ 22.000.00 cancelados a Orlando Rios con cheque No, 25242.

75. Se pagan honorarios al Dr. Carlos Pérez con cheque No. 25243 de la Caja Agraria, así: Veterinario Finca de Rionegro \$ 40.000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- \$ 20.000.00 producción de huevos.
- 10.000.00 levante de cerdos.
- 10.000.00 lechones.

Agrónomo Finca de Sabana de Torres \$ 40.000.00 que se distribuyen de la siguiente forma:

- \$ 20.000.00 Cultivo de arroz
- 10.000.00 Cultivo de sorgo
- 10.000.00 Cultivo de maíz

Agrónomo finca de Rionegro \$ 10.000.00 que se distribuyen así:

- \$ 5.000.00 Cultivo de café.
- 5.000.00 Cultivo de Cacao.

Pagados al Dr. Ivan García con cheque No.25244 de la Caja Agraria.

76. Se vende a Henry Martínez de contado 115 lechones, en promedio \$ 7.000.00 c/u.

77. Se consigna a la Caja Agraria \$ 805.000.00 (valor recibido de la venta de los lechones) .

78. Se inseminan* 15 vacas lecheras a \$ 2.000.00 c/u de la finca de Rionegro se cancela con cheque No. 20245 de la Caja Agraria al Dr. Juan Gómez.

79. Se registran los siguientes costos de los cultivos transitorios:

ARROZ:

- Plaguicidas *	\$ 1.762.390.00
- Abonos	526.295.00
- Otros costos	48.500.00
	<u>\$ 2.337.185.00</u>
	=====

* Se remite al glosario de términos.



SORGO:

- Plaguicidas	\$ 389.590.00
- Abonos	391.640.00
- Otros costos	23.000.00
	<u>\$ 804.220.00</u>
	=====

MAIZ:

- Plaguicidas	\$ 129.000.00
- Abonos	96.120.00
- Otros costos	14.850.00
	<u>\$ 239.970.00</u>
	=====

Los otros costos se pagan con cheque No. 20246 de la Caja Agraria a Ricardo Vesga.

80. Se compra de contado con cheque No 20247, a Hilanderias del Fonce 4.000 sacos para empaques a \$ 220.00 c/u y 50 rollos de cabuya \$ 240.00 c/u.

81. Se recolecta la cosecha de los cultivos transitorios la producción de los costos fue la siguiente:

ARROZ:

En promedio 80 bultos por hectárea (35 hec x 80 bultos)= 2.800 bultos.

Se pago por servicio combinada* (recolección)

\$ 300.00 por bulto	\$ 840.000.00
- Servicio Mano de obra (jornales)	106.400.00
- Acarreo del lote a la bodega \$ 50.00 por bulto	140.000.00
- Transporte \$ 3.000.00 por tonelada (175 ton)	525.000.00
- Empaques, 2.800 sacos a \$ 220.00 c/u	616.000.00
- Cabuya 35, rollos a \$ 240.00 c/u	8.400.00
	<u>\$2.235.800.00</u>
	=====

SORGO:

En promedio 2625 Kgs por hectárea (35 bultos x 75 kgs x 20
hec) = 52.500 kgs.= 700 bultos.

Se pagó por servicio combinada* (recolección)

\$ 300.00 por bulto	\$ 210.000.00
- Servicio Mano de obra (jornales)	26.600.00
- Acarreo del lote a la bodega \$ 50.00 por bulto	121.000.00
- Transporte \$ 3.000.00 por tonelada	157.500.00
- Empaques, 700 sacos a \$ 220.00 c/u	154.000.00
- Cabuya, 9 rollos a \$ 240.00 c/u	2.160.00
	<u>\$ 671.260.00</u>
	=====

MAIZ:

En promedio 1.500 Kgs por hectárea (15 hec)= 22.500 kgs

(360 bultos) de 62.5 kgs. c/u.

Servicio de mano de obra (180 jornales a

\$1.000.00 c/u.) \$ 180.000.00

Servicio de mano de obra (180 jornales

para la recolección a \$1.000.00 c/u. 75.000.00

Transporte 67.500.00

Empaques 360 sacos a \$220. c/u. 79.200.00

Cabuya 5 rollos a \$240.00 c/u. 1.200.00

\$ 402.000.00

Todos los costos se cancelan así:

Servicio de combinada por \$1.050.000 a Héctor Vargas con cheque No. 25248 de la Caja Agraria.

Transporte y acarreo por \$1.011.000.00, a Jaime Rojas cancelados con cheque 25249 de la Caja Agraria.

Servicio de mano de obra (jornales)por \$388.000.00, pagados a Equipo Humano con cheque No. 25250 de la Caja Agraria.

82. Se compraron de contado, con destino a las aves de postura los siguientes insumos:

Al Fondo Ganadero de Santander:

- Vacunas \$110.000.00

- Otras Drogas 70.000.00

\$ 180.000.00

Se cancelan con cheque 25251 de la Caja de Crédito.

A Finca S.A.

-2.000 bultos de alimento a \$3.800 c/u.\$7.600.000.00, se cancelan con cheque 25252 de la Caja Agraria.

83. Al momento de iniciar la postura, las pollas habían consumido 1.000 bultos de alimento.

84. Se registra cambio de categoria depollas a gallinas ponedoras, por su costo en la cuenta Avicultura-pollas.

85. El consumo de alimento en el primer mes de producción, fue el siguiente:

- 900 bultos de alimento a \$3.000 c/u/	\$3.420.000.00
- Vacunas	110.000.00
- Otras drogas	70.000.00
- Transporte	20.000.00
- Mantenimiento galpones	60.000.00
- Otros costos	100.000.00

\$ 3.780.000.00

=====

El transporte se paga a Miguel Cristancho con cheque 25253 de la Caja de Credito, mantenimiento galpones pagado a Jorge Porras con cheque No. 25254.

86. Registrar amortización de gallinas ponedoras, correspondiente a un mes, se estima que estas estaran en plena producción durante un mo.

87. A la fecha se registra una mortalidad de las pollas del 2.5%. El costo es asumido por la producción de huevo.

88. Se inicia la producción de huevos en el 80%, según registros de producción en el primer mes fué de 235.200 huevos.

89. Se vendieron a Avicampo 230.000 huevos a \$20.00 c/u., estos fueron cancelados de contado.

90. Se consigna \$4.554.000.00 en la Caja Agraria, valor recibido por la venta de huevos.

91. Se registra el traslado de la producción de los cultivos de arroz, maíz y sorgo al inventario de agricultura.

92. Se vende de contado a Fedearroz, la siguiente producción:

-175.000 kilos de arroz a \$84.00 el kilo	\$14.700.000.00
- 52.500 kilos de sorgo a \$65.00 el kilo	3.412.500.00
	\$ 18.112.500.00

93. Se vende de contado a Molinos Alba del Fonce 22.500 kilos de maíz a \$75.00 el kilo para un total de \$1.687.500.00.

94. Se consigna en la cuenta corriente del Banco Ganadero \$19.602.000.00, valor recibido por la venta de los productos anteriores.

95. Se gira el cheque No. 16001 del Banco Ganadero, a favor de Jaime Martínez por \$ 5.000.000.00, correspondiente al saldo por la compra de la finca de Barranca.

96. Se cancela, con cheque No. 16002 del Banco Ganadero a Jairo Hernández por \$2.000.000.00, saldo correspondiente a la compra de la finca de Sabana de Torres.

97. Se gira el cheque No. 16003 del Banco Ganadero, a favor de Almacén Casagro por \$1.652.500.00, para cancelar compra de insumos que habían sido adquiridos a crédito.

98. Se cancela con cheque No. 16004 del Banco Ganadero, a Jorge Rincón por saldo en la compra de ganado por un valor de \$4.600.000.00.



99. Se pagó con cheque No. 25244 de la Caja Agraria a Marco Aurelio Jaimes, el saldo correspondiente a la compra de la finca de Rionegro, por un valor de \$10.000.000.00.

100. Se vende a la Cooperativa Cafetera Central, 30 cargas de café a \$55.000.00 la carga. La venta fue de contado.

101. Se vende 15 cargas de cacao a Luker, a razón de \$48.000.00 la carga. La venta fue de contado.

102. Se consigna en la cuenta corriente de la Caja Agraria, la suma de \$ 2.346.300.00 por concepto de la venta de los productos anteriores.

4.7.1. Registros de Producción utilizados en el ejercicio: Como parte del ejercicio práctico se han diligenciado algunos registros de producción, tanto agrícolas como pecuarios, con el fin de ilustrar su respectivo manejo.

El diligenciamiento de estos registros se basa en datos incluidos en el ejercicio. Para una mayor claridad se anotará el número de la figura que corresponde al registro de producción y de igual forma el número de los asientos contables originados por los registros.

1. ASIENTO No. 1

1	1	01			CAJA		60.000.000	
1	1	01	01	1001	Caja Principal	60.000.000		
						=====		
3	1	01			CAPITAL		60.000.000	
3	1	01	01	1001	Martha Rolón F	20.000.000		
3	1	01	02	1001	Luis I Macias	20.000.000		
3	1	01	03	1001	Pedro J. Torra	20.000.000		
						=====		
							60.000.000	60.000.000
							=====	=====

Para registrar la constitución de la Sociedad ROMATO LTDA. Y los aportes de los respectivos socios.

2. ASIENTO No. 002

1	1	02			BANCOS		60.000.000	
1	1	02	02	1001	Caja de credito agrario	60.000.000		
						=====		
1	1	01			CAJA		60.000.000	
1	1	01	01	1001	Caja Principal	60.000.000		
						=====		
							60.000.000	60.000.000
							=====	=====

Para registrar apertura de la cuenta corriente No. 011895 de la Caja de Credito Agrario y contabilizar consignación por aporte de los socios.

3.				ASIENTO No. 003			
1	2	01		TERRENOS	10.000.000		
1	2	01	01	Terrenos Ganaderia	10.000.000		
					=====		
2	1	07		DOCUMENTOS POR PAGAR		5.000.000	
2	1	07	01	1001 Letra No. 001	5.000.000		
					=====		
1	1	02		BANCOS		5.000.000	
3	1	01	03	1001 Caja de credito agrario	5.000.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		10.000.000	10.000.000
						=====	=====

Para registrar compra de la finca Llano Grande, ubicada en Barranca al señor Jaime Martínez se gira el cheque No. 25201 de la Caja de Credito Agrario por el 50% y por el saldo se expide la letra No. 001 pagadera en el momento de la escritura.

4				ASIENTO No. 004			
1	2	01		TERRENOS	8.000.000		
1	2	01	02	Terrenos Agricultura	8.000.000		
					=====		
1	2	01	02	1001 Terrenos cultivos transitorios	8.000.000		
					=====		
2	1	07		DOCUMENTOS POR PAGAR		2.000.000	
2	1	07	01	1002 Jairo Hernández Letra No. 002	2.000.000		
					=====		
1	1	02		BANCOS		6.000.000	
1	1	02	02	1001 Caja de Credito Agrario	6.000.000		
					=====		
						8.000.000	8.000.000
						=====	=====

Para registrar compra al señor Jairo Hernández de la finca El Porvenir, ubicada en Sabana de Torres; se gira el cheque No. 25202 de la Caja de Credito Agrario, el saldo se cancelará mediante la letra No. 002 al momento de la escritura.

5				ASIENTO No. 005		
1	1	06		INVENTARIOS	1.600.000	
1	1	06	07	Inventario de Materiales y suministros	1.600.000	
1	1	06	07	1003 Otros Materiales	1.600.000	
					=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		15.818
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	15.818	
2	1	03	05	1001 Retención en la fuente	15.818	
					=====	
1	1	02		BANCOS		1.584.182
1	1	02	02	1001 Caja de crédito agrario	1.584.182	
					=====	
				SUMAS IGUALES	1.600.000	1.600.000
					=====	=====

Para registrar compra de contado de materiales a Ferreteria ALDIA se cancelan con cheque

No. 25203 de la Caja de Crédito Agrario, así:

Materiales Varios por \$ 1.400.000

Cemento por 200.000

El cemento tiene el 10 % de IVA incluido.

6				ASIENTO No. 006		
1	2	03		CONSTRUCCIONES		1.198.000
1	2	03	02	Establos	986.000	
1	2	03	05	Corrales	212.000	
					=====	
1	2	02		INSTALACIONES		802.000
1	2	02	01	Cercas	485.000	
1	2	02	02	Bebederos	197.000	
1	2	02	03	Saladeros	120.000	
					=====	
1	1	06		INVENTARIOS		1.600.000
1	1	06	07	Inventario de Materiales y suministros	1.600.000	
					=====	
1	1	06	07	Otros materiales	1.600.000	
					=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		4.000
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	4.000	
					=====	
2	1	03	05 1001	Retención en la fuente	4.000	
					=====	
1	1	02		BANCOS		396.000
1	1	02	02 1001	Caja de credito agrario	396.000	
					=====	
				SUMAS IGUALES		2.000.000 2.000.000
					=====	=====

Para registrar construcciones, instalaciones incluido el servicio de mano de obra pago de
de esta con cheque No. 25204 a Jaime Torres, según contrato No. 001, se efectúa retención en
la fuente del 1 %



7						ASIENTO No. 007	
1	1	11	CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHA			1.179.500	
1	1	11	01	1002	Arroz	589.750	
1	1	11	01	1003	Sorgo	337.000	
1	1	11	01	1001	Maiz	252.750	
						=====	
2	1	03	ACREEDORES VARIOS			47.180	
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales		47.180	
						=====	
2	1	03	05	1001	Retención en la fuente	47.180	
						=====	
1	1	02	BANCOS			1.132.320	
1	1	02	02	1001	Caja de crédito agrario	1.132.320	
						=====	
			SUMAS IGUALES			1.179.500 1.179.500	
						=====	

Se cancela a Luis Camacho, con cheque No. 25205 de la Caja de Crédito Agrario la preparación de 70 hectáreas de terreno (arado y rastrillado a razón de \$ 16.950 C/U.), se aplica el 4% Retención en la Fuente.

8				ASIENTO No. 008		
1	1	06		INVENTARIOS	3.305.000	
1	1	06	07	inventario de Materiales y suministros	3.305.000	
					=====	
1	1	06	07	1001 Insumos	3.305.000	
					=====	
2	1	05		PROVEEDORES		1.652.500
2	1	05	01	1001 Casagro	1.652.500	
					=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		33.050
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	33.050	
					=====	
2	1	03	05	Retención en la Fuente	33.050	
					=====	
1	1	02		BANCOS		1.619.450
1	1	02	02	1001 Caja de crédito agrario	1.619.450	
					=====	
				SUMAS IGUALES	3.305.000	3.305.000
					=====	=====

Para registrar compra de insumos a Almacén El Agario se cancela el 50% con cheque No. 25206
de la Caja Agraria el saldo se cancela a 60 días, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

9				ASIENTO No. 009			
5	1	03		GASTOS GENERALES		50.000	
5	1	03	01	Gastos de Administración	50.000		
					=====		
5	1	03	01	1001 Sueldos	50.000		
					=====		
1	1	02		BANCOS		50.000	
1	1	02	02	1001 Caja de credito agrario	50.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		50.000	50.000
						=====	=====

Para registrar jornales pagados a Fernando Usorio con cheque No. 25207, por trabajos adicionales Finca de Barranca con el fin de adecuarla para iniciar actividades.

10				ASIENTO No. 0010		
1	1	06		INVENTARIOS	4.000.000	
1	1	06	01	Ganado Bovino	4.000.000	
					=====	
1	1	06	01	1003 Ganado de Ceba	4.000.000	
					=====	
1	2	07		SEMOVIENTES	5.200.000	
1	2	07	01	Ganado Bovino	5.200.000	
					=====	
1	2	07	01	1001 Vacas	4.000.000	
1	2	07	01	1005 Novillas	900.000	
1	2	07	01	1007 Reproductores	300.000	
					=====	
2	1	07		DOCUMENTOS POR PAGAR		4.600.000
2	1	07	01	1003 Jorge Rincón letra No. 3	4.600.000	
					=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		92.000
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	92.000	
					=====	
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	92.000	
					=====	
1	1	02		BANCOS		4.508.000
1	1	02	02	1001 Caja de crédito agrario	4.508.000	
					=====	
				SUMAS IGUALES	9.200.000	9.200.000
					=====	=====

Para registrar compra del siguiente ganado al señor Jorge Rincón, el 50% se paga con cheque No. 25208 y el saldo a 60 días con destino a la finca de Barranca para la cría, levante y ceba, se efectúa Retención en la Fuente del 1 %.

40 Vacas Preñadas a	\$ 100.000 C/U
10 Novillas preñadas a	\$ 90.000 C/U
80 Novillos para engorde a	\$ 50.000 C/U
3 Reproductores a	\$ 100.000 C/U

11					ASIENTO No. 0011			
1	1	02			BANCOS		9.500.000	
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito agrario	9.500.000		
						=====		
1	1	10			GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		500.000	
1	1	10	01	1003	Intereses	500.000		
						=====		
2	1	01			OBLIGACIONES BANCARIAS		10.000.000	
2	1	01	02	1001	Caja de credito agrario	10.000.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		10.000.000	10.000.000
							=====	=====

Para registrar crédito otorgado por la Caja de Crédito Agrario, intereses del 20% a.
anticipados del primer semestre. Pagaré No. 089 el neto abonado a la cuenta corriente
No. 011895 - 6.

1	2				ASIENTO No. 0012			
5	1	03			GASTOS GENERALES		16.985	
5	1	03	01		Gastos de Administración	16.985		
						=====		
5	1	03	01	1010	Utiles y Papeleria	16.985		
						=====		
1	1	02			BANCOS		16.985	
1	1	02	1001		Caja de Crédito Agrario	16.895		
						=====		
					SUMAS IGUALES		16.895	16.895
							=====	=====

Compra de papeleria y útiles a papeleria Colombia, se cancela con cheque No. 25209 de la
Caja de Crédito Agrario.

13				ASIENTO No. 0013			
1	1	06		INVENTARIOS		185.200	
1	1	06	07	Inventario de Materiales y suministros	185.200		
					=====		
1	1	06	07	1001 Insumos	185.200		
					=====		
1	2	04		MAQUINARIA Y EQUIPO		61.600	
1	2	04	01	Maquinaria y Equipo Pecuario	61.600		
					=====		
1	2	04	01	Jeringas	25.000		
1	2	04	01	Pistolas Dosificadoras	18.000		
1	2	04	01	Narigueras	3.600		
1	2	04	01	Tatuadores	15.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		2.468	
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	2.468		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	2.468		
					=====		
1	1	02		BANCOS		244.332	
1	1	02	02	1001 Caja de crédito agrario	244.332		
					=====		
				SUMAS IGUALES		246.800	246.800
						=====	=====

Para registrar compra de insumos y Equipo Pecuario a Almacén El Establo, según facturas
adjuntas canceladas con cheque No. 25210 de la Caja de Crédito Agrario, se efectúa
Retención en la Fuente del 1 %.

14				ASIENTO No. 0014			
5	1	03		GASTOS GENERALES		22.000	
1	1	03	01	Gastos de Administración	22.000		
					=====		
1	1	03	01	1001 Sueldos	22.000		
					=====		
1	1	06		INVENTARIOS		33.000	
1	1	06	01	Ganado Bovino	33.000		
					=====		
1	1	06	01	1003 Ganado de Ceba	33.000		
					=====		
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION		55.000	
1	1	07	01	Costos Pocreación Ganado de cria	55.000		
					=====		
1	1	07	01	1001 Vacas	22.000		
1	1	07	01	1002 Novillas	22.000		
1	1	07	01	1003 Reproductores	11.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		4.522.40	
2	1	03	03	1001 I S S	4.522.40		
					=====		
1	1	02		BANCOS		105.477.60	
1	1	02	02	1001 Caja de crédito agrario	105.477.60		
					=====		
				SUMAS IGUALES		110.000	110.000
						=====	=====

Para registrar pago sueldo a Administrador y obreros finca de Barranca con cheque No. 25211

20% corresponde a gastos y el 80% a costos de producción distribuidos el 40% a vacas y novillos

y el 40 % a novillos y reproductores, se registra deducción Seguro Social empleados.

15					ASIENTO No. 0015			
1	1	06			INVENTARIOS		14.850	
1	1	06	01		Ganado Bovino	14.850		
						=====		
1	1	06	01	1003	Ganado de Ceba	14.850		
						=====		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		24.750	
1	1	07	01		Costos Pocreación Ganado de cría	24.750		
						=====		
1	1	07	01	1001	Vacas	9.900		
1	1	07	01	1002	Novillas	9.900		
1	1	07	01	1003	Reproductores	4.950		
						=====		
5	1	03			GASTOS GENERALES		9.900	
5	1	03	01	1013	Aportes para fiscales	9.900		
						=====		
2	1	09			PROVISIONES			28.600
2	1	09	01	1001	Provisión para cesantías	11.000		
2	1	09	02	1001	Provisión para vacaciones	5.500		
2	1	09	04	1001	Provisión para prima	11.000		
2	1	09	03	1001	Provisión para intereses	1.100		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			20.900
2	1	03	02	1001	Sena	2.200		
2	1	03	04	1001	I C B F	3.300		
2	1	03	01	1001	Caja de compensación Familiar	4.400		
2	1	03	03	1001	I S S	11.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		49.500	49.500
							=====	=====

Para registrar provisión prestaciones sociales y aportes, así:

- 10% Cesantías
- 10% Prima de servicios
- 5% Vacaciones
- 1% Intereses sobre cesantías
- 2% Sena
- 3% Bienestar Familiar
- 4% Caja de Compensación Familiar

El 20% corresponde a gastos y el 80% a costos de producción.

16					ASIENTO No. 0016		
1	2	01			TERRENOS	4.000.000	
1	2	01	01		Finca el Horizonte	4.000.000	
						=====	
1	2	10			CULTIVOS	7.500.000	
1	2	10	04	1001	Cafe	4.000.000	
1	2	10	03	1001	Cacao	3.500.000	
						=====	
1	2	03			CONSTRUCCIONES	7.500.000	
1	2	03	08	1001	Galpones	4.000.000	
1	2	03	09	1002	Porquerizas	3.500.000	
						=====	
1	2	04			MAQUINARIA Y EQUIPO	1.000.000	
1	2	04	01		Maquinaria y Equipo Pecuario	1.000.000	
						=====	
1	2	04	01	1025	Comederos	500.000	
1	2	04	01	1024	Bebederos	300.000	
1	2	04	01	1028	Ponederos	200.000	
						=====	
2	1	07			DOCUMENTOS POR PAGAR	10.000.000	
2	1	07	01	1004	Aurelio Jaimes letra No. 4	10.000.000	
						=====	
1	1	02			BANCOS	10.000.000	
1	1	02	02	1001	Caja de Credito Agrario	10.000.000	
						=====	
					SUMAS IGUALES	20.000.000	20.000.000
						=====	=====

Para registrar compra al señor Marco Aurelio Jaimes, de la finca El Horizonte ubicada en Rionegro, la cual tiene cinco (5) hectáreas dedicadas al cultivo de cafe, cuatro (4) hectáreas al cacao, cuatro (4) galpones y una porqueriza el 50% de este valor es cancelado con cheque No. 25212 y el saldo se pagara al momento de la escritura. El costo de los cultivos galpones y porqueriza se ha estimado de acuerdo al avalúo según estudios técnicos.

17					ASIENTO No. 0017		
1	1	06			INVENTARIOS	1.616.800	
1	1	06	07		Inventario de materiales y suministros	1.616.800	
						=====	
1	1	06	07	1002	Semillas	1.616.800	
						=====	
2	1	03			ACREEDORES VARIOS		16.168
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	16.168	
						=====	
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	16.168	
						=====	
1	1	02			BANCOS		1.600.632
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	1.600.632	
						=====	
					SUMAS IGUALES	1.616.800	1.616.800
						=====	=====

Para registrar cancelación de contado, con cheque No. 25213 de la Caja de Crédito Agrario
a Semillas Zulia compra de las siguientes semillas, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

6.300 kgs. de arroz a \$ 218.00 C/U.

320 kgs. de sorgo a \$ 620.00 C/U.

300 kgs. de maíz a \$ 150.00 C/U.

18				ASIENTO No. 0018			
1	1	06		INVENTARIOS		1.600.000	
1	1	06	07	Inventario de materiales y suministros	1.600.000		
					=====		
1	1	06	07	1003 Otros Materiales	1.600.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		15.818	
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	15.818		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	15.818		
					=====		
2	1	05		PROVEEDORES		800.000	
2	1	05	02	1001 Ferrería Al Día	800.000		
					=====		
1	1	02		BANCOS		784.182	
1	1	02	02	1001 Caja de Crédito Agrario	784.182		
					=====		
				SUMAS IGUALES		1.600.000	1.600.000
						=====	=====

Para registrar compra de materiales a Ferrería Al Día se cancela con cheque No. 25214 su saldo a treinta (30) días. Estos materiales se utilizarán para la construcción de un establo en la Finca de Rionegro, \$ 1.400.000.00 corresponde a materiales varios y \$ 200.000.00 a cemento con el 10% de IVA incluido se efectúa 1% Retención en la Fuente.



19

ASIENTO No. 0019

1	2	03			CONSTRUCCIONES		2.120.000	
1	2	03	02	1001	Establo	2.120.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS		1.600.000	
1	1	06	07		Inventario de Materiales y Suministros	1.600.000		
						=====		
1	1	06	07	1003	Otros Materiales	1.600.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS		10.400	
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	10.400		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	10.400		
						=====		
1	1	02			BANCOS		509.600	
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	509.600		
						=====		
					SUMAS IGUALES		2.120.000	2.120.000
							=====	=====

Para registrar construcción de un establo Finca Rionegro incluida la Mano de obra que se cancela con cheque No. 25215 de la Caja de Crédito Agrario a Equipo Humano se efectúa Retención en la Fuente del 2%.

20

ASIENTO No. 0020

1	2	07		SEMOVIENTES		4.500.000	
1	2	07	01	Ganado Bovino	4.500.000		
					=====		
1	2	07	01	1001 Vacas	4.500.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			45.000
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	45.000		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	45.000		
					=====		
2	1	07		DOCUMENTOS POR PAGAR			4.455.000
2	1	07	01	1001 Ivan Rodriguez letra No. 5	4.455.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		4.500.000	4.500.000
						=====	=====

Para registrar compra a crédito al señor Ivan Rodriguez de treinta (30) vacas preñadas raza Pardo Suizo Mestizo, destinadas a la producción de leche, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

21

ASIENTO No. 0021

1	2	04			MAQUINARIA Y EQUIPO		6.850.000
1	2	04	02		Maquinaria y Equipo Agrícola	6.850.000	
1	2	04	02	1004	Un tractor	5.200.000	
1	2	04	02	1006	Un Arado de dos discos	490.000	
1	2	04	02	1007	Un rastrillo Californiano	830.000	
1	2	04	02	1017	Un cortamalezas	330.000	
						=====	
1	1	10			GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		215.775
1	1	10	01	1003	Intereses	215.775	
						=====	
2	1	03			ACREEDORES VARIOS		68.500
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	68.500	
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	68.500	
						=====	
2	1	01			OBLIGACIONES BANCARIAS		5.010.775
2	1	01	04	1001	Corporación Financiera Agropecuaria	5.010.775	
						=====	
1	1	02			BANCOS		1.986.500
1	1	02	02	1001	Caja de Credito Agrario	1.986.500	
						=====	
					SUMAS IGUALES		
						7.065.775	7.065.775
						=====	=====

Para registrar compra de maquinaria y equipo agrícola a Durán Estrada & Cía Ltda. El 70% de este valor es financiado por Cofiaagro a veinticuatro (24) meses con intereses del 18%. Pagaderos trimestralmente y anticipados el 30% se cancela con cheque No. 25216 de la Caja de Credito Agrario, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

22

ASIENTO No. 0022

1	2	04		MAQUINARIA Y EQUIPO		620.000	
1	2	04	02	Maquinaria y Equipo Agrícola	620.000		
					=====		
1	2	04	02	1018 Dos electrobombas	380.000		
1	2	04	02	1019 Un equipo para riego	100.000		
1	2	04	02	1020 Dos picapastos	140.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			6.200
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	6.200		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	6.200		
					=====		
2	1	05		PROVEEDORES			613.800
2	1	05	03	1001 Almacén El Agrario	613.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		620.000	620.000
						=====	=====

Para registrar compra a Crédito a Almacén El Agrario de maquinaria y Equipo agrícola se efectúa

Retención en la Fuente del 1%.



23

ASIENTO No. 0023

1	2	05		HERRAMIENTAS		77.000	
1	2	05	02	1001	Herramientas Agrícolas	77.000	
						=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			770
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	770	
						=====	
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	770	
						=====	
1	1	02		BANCOS			76.230
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	76.230	
						=====	
				SUMAS IGUALES			
							77.000 77.000
						=====	=====

Para registrar compra de contado a Ferretería Iserra con cheque No. 25217 de la Caja de Crédito Agrario, herramientas agrícolas, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

24

ASIENTO No. 0024

1	1	06		INVENTARIOS		173.600	
1	1	06	07		Inventario de Materiales y Suministros	173.600	
						=====	
1	1	06	07	1001	Insumos	173.600	
						=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			1.736
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	1.736	
						=====	
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	1.736	
						=====	
1	1	02		BANCOS			171.864
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	171.864	
						=====	
				SUMAS IGUALES			
							173.600 173.600
						=====	=====

Para registrar compra de insumos, según factura No. 28 al Fondo Ganadero con cheque No. 25218 de la Caja de Crédito Agrario, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

25					ASIENTO No. 0025			
1	2	01			TERRENOS		50.000	
1	2	01	01		Terrenos Ganadería	50.000		
						=====		
1	2	01	01	1003	Pastos de corte	50.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			2.000
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	2.000		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	2.000		
						=====		
1	1	02			BANCOS			48.000
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	48.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		50.000	50.000
							=====	=====

Para registrar preparación de cinco (5) hectáreas de terreno para la siembra de pastos, una (1) hectárea de ramio y cuatro (4) hectáreas pastos para bovinos leche, se paga con cheque No. 25219 a Miguel Arenas, se efectúa Retención en la Fuente del 4%.

26					ASIENTO No. 0026			
1	2	01			TERRENOS		39.000	
1	2	01	01		Terrenos Ganaderia	39.000		
						=====		
1	2	01	01	1003	Pastos de corte	39.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			400
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	400		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	400		
						=====		
1	1	02			BANCOS			38.600
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	38.600		
						=====		
					SUMAS IGUALES		39.000	39.000
							=====	=====

Para registrar siembra de cinco (5) hectáreas de pastos incluyendo semilla, mano de obra y transporte cancelado con cheque No. 25220 a Carlos Uribe, cheque No. 25221 a Semillas Zulia el servicio de mano de obra se paga a Equipo Humano por \$ 20.000.00, con cheque No. 25222, se efectúa Retención sobre el Servicio de Mano de Obra del 2%.

27					ASIENTO No. 0027			
1	2	06			INVENTARIOS		109.113	
1	2	06	01		Ganado Bovino	109.113		
						=====		
1	2	06	01	1003	Ganado de Ceba	109.113		
						=====		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		72.287	
1	1	07	01		Costos Procreación Ganado de cría	72.287		
						=====		
1	1	07	01	1001	Vacas	54.556		
1	1	07	01	1002	Novillas	13.639		
1	1	07	01	1003	Reproductores	4.092		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			117.400
1	1	06	07		Inventarios de Materiales y Suministros	117.400		
						=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	117.400		
						=====		
1	1	02			BANCOS			61.440
1	1	02			Caja de Crédito Agrario	61.440		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			2.560
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	4.000		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	4.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		181.400	181.400
							=====	=====

Para registrar consumo de diferentes insumos durante un mes según registros de producción y mantenimiento potreros para ganado de ceba, cría y levante pagado a Miguel Rodríguez con cheque No. 25223 de la Caja de Crédito se efectúa Retención en la Fuente del 4%.

28

ASIENTO No. 0028

1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		1.904.800	
1	1	11	01	1002	Arroz	1.526.400		
1	1	11	01	1003	Sorgo	293.400		
1	1	11	01	1004	Maíz	85.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			1.616.800
1	1	06	07		Inventario de Materiales y Suministros	1.616.800		
						=====		
1	1	06	07	1002	Semillas	1.616.800		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			7.720
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	7.720		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	7.720		
						=====		
1	1	02			BANCOS			280.280
1	1	02			Caja de Crédito Agrario	280.280		
						=====		
					SUMAS IGUALES		1.904.800	1.904.800
							=====	=====

Para registrar la siembra de treinta y cinco (35) hectáreas de arroz, veinte (20) de sorgo y quince (15) de maíz, se incluye mano de obra y otros costos que se cancelan con cheque No. 25224 y 25225 de la Caja de Crédito se efectúa Retención en la Fuente del 4% por servicio siembra mecanizada sorgo y tapa de la semilla arroz pagada a Juan Martínez, el servicio de mano de obra se cancela a Equipo Humano se efectúa Retención en la Fuente del 2%.

29

ASIENTO No. 0029

1	2	04		MAQUINARIA Y EQUIPO		1.120.000	
1	2	04	01	Maquinaria y Equipo Pecuario	1.120.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			11.200
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales		11.200	
						=====	
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	11.200		
					=====		
2	1	05		PROVEEDORES			560.000
2	1	05	04	1001 Alfa Laval	560.000		
					=====		
1	1	02		BANCOS			548.800
1	1	02		Caja de Credito Agrario	548.800		
					=====		
				SUMAS IGUALES		1.120.000	1.120.000
						=====	=====

Para registrar equipo de ordeno, comprado al Distribuidor de Alfa Laval, se paga el 50% con cheque No. 25226 y saldo a sesenta (60) días, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

30					ASIENTO No. 0030			
1	1	12			CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES COSECHAS		275.000	
1	1	12	01	1004	Café	165.000		
1	1	12	01	1003	Cacao	110.000 =====		
1	1	06			INVENTARIOS			170.000
1	1	06	07		Inventarios de Materiales y Suministros	170.000 =====		
1	1	06	07	1001	Insumos	170.000 =====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			2.800
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	2.800 =====		
2	1	03	05	1001	Retención en la fuente	2.800 =====		
1	1	02			BANCOS			102.200
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	102.200 =====		
					SUMAS IGUALES		275.000	275.000 =====

Para registrar otros costos servicio limpieza, recolección cultivos estos se pagan con cheque

No. 25227 a Jorge Niño se efectúa Retención en la Fuente del 4% y se registra consumo de insumos.

31					ASIENTO No. 0031		
1	1	12			CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES COSECHAS	376.926	
1	1	12	01	1004	Café	200.963	
1	1	12	01	1003	Cacao	175.963	
					=====		
1	2	10	99	1001	AMORTIZACION ACUMULADA CULTIVOS		375.000
1	2	09	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS		1.926
					SUMAS IGUALES	<u>376.926</u>	<u>376.926</u>
						=====	=====

Para registrar amortización acumulada cultivos permanentes y cargarles además la depreciación acumulada de herramientas.

32					ASIENTO No. 0032		
1	1	06			INVENTARIOS	651.926	
1	1	06	06		Inventario de Agricultura	651.926	
					=====		
1	1	06	06	1007	Café	365.963	
1	1	06	06	1008	Cacao	285.963	
					=====		
1	1	12			CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES COSECHAS		651.926
1	1	12	01	1004	Café	365.963	
1	1	12	01	1003	Cacao	285.963	
					=====		
					SUMAS IGUALES	<u>651.926</u>	<u>651.926</u>
						=====	=====

Para trasladar los productos de café y cacao a la cuenta Inventarios de Agricultura por el valor de su costo.

33					ASIENTO No. 0033			
1	1	06			INVENTARIOS			240.601
1	1	06	01		Ganado Bovino		240.601	
							=====	
1	1	06	01	1003	Ganado de Ceba	240.601		
						=====		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION			159.399
1	1	07	01		Costos Procreación Ganado de Cría		159.399	
							=====	
1	1	07	01	1001	Vacas	120.300		
1	1	07	01	1002	Novillas	30.076		
1	1	07	01	1003	Reproductores	9.023		
						=====		
1	2	03	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES			239.600
1	2	02	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES			160.400
					SUMAS IGUALES		400.000	400.000
							=====	=====

Para registrar la depreciación acumulada de construcciones (Establos y corrales), e instalaciones (cercas y saladeros)

34					ASIENTO No. 0034			
1	1	06			INVENTARIOS			5.541
1	1	06	01		Ganado Bovino	5.541		
						=====		
1	1	06	01	1003	Ganado de Ceba	5.541		
						=====		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION			3.671
1	1	07	01		Costos Procreación Ganado de Cría	3.671		
						=====		
1	1	07	01	1001	Vacas	2.770		
1	1	07	01	1002	Novillas	693		
1	1	07	01	1003	Reproductores	208		
						=====		
1	2	04	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO			9.212
					SUMAS IGUALES		9.212	9.212
						=====	=====	=====

Para registrar la depreciación de la maquinaria y equipo pecuario utilizado en la Finca de Barranca.

35					ASIENTO No. 0035			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		1.925	
1	1	11	01	1002	Arroz	642		
1	1	11	01	1001	Maíz	641		
1	1	11	01	1003	Sorgo	642		
						=====		
1	2	05	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS		1.925	
					SUMAS IGUALES		1.925	1.925
						=====	=====	=====

Para registrar 50% depreciación herramientas durante el primer semestre y cargar su valor a los
Cultivos transitorios.

35					ASIENTO No. 0036			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		366.500	
1	1	11	01	1002	Arroz	183.250		
1	1	11	01	1001	Maíz	104.714		
1	1	11	01	1003	Sorgo	78.536		
						=====		
1	2	05	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO		366.500	
					SUMAS IGUALES		366.500	366.500
						=====	=====	=====

Para registrar la depreciación de la maquinaria y equipo agrícola y cargar a cultivos transitorios
cosecha proporcional al número de hectáreas sembradas.

37					ASIENTO No. 0037		
1	1	03			CUENTAS POR COBRAR		2.250.000
1	1	03	01	1002	Diego Ramirez	2.250.000 =====	
5	1	01			COSTOS DE VENTAS		1.651.170
5	1	01	01		Producción Pecuaria	1.651.170 =====	
5	1	01	01	1002	Novillos	1.651.170 =====	
1	1	06			INVENTARIOS		1.651.170
1	1	06	01		Ganado Bovino	1.651.170 =====	
1	1	06	01	1003	Ganado de Ceba	1.651.170 =====	
4	1	01			VENTAS		2.250.000
4	1	01	01		Producción Pecuaria	2.250.000 =====	
4	1	01	01	1002	Novillos	2.250.000 =====	
					SUMAS IGUALES		3.901.170 3.901.170 =====

Para registrar venta a crédito de 30 novillos al señor Diego Ramirez.



38					ASIENTO No. 0038		
1	1	06			INVENTARIOS		900.000
1	1	06	04		Avicultura	900.000	
						=====	
1	1	06	04	1001	Pollos de engorde	900.000	
						=====	
1	2	08			AVICULTURA		1.700.000
1	2	08	01	1001	Pollas	1.700.000	
						=====	
2	1	03			ACREEDORES VARIOS		26.000
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	26.000	
						=====	
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	26.000	
						=====	
2	1	05			PROVEEDORES		1.300.000
2	1	05	05	1001	Incubadora de Santander	1.300.000	
						=====	
1	1	02			BANCOS		1.274.000
1	1	02	02	1001	Caja de Credito Agrario	1.274.000	
						=====	
					SUMAS IGUALES		
							2.600.000 2.600.000
							=====

Para registrar compra de 10.000 pollitos y 10.000 pollitas a Incubadora Santander S.A. se paga

50% con cheque No. 25228 y su saldo a 30 días, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

39					ASIENTO No. 0039			
1	1	06			INVENTARIOS		2.280.000	
1	1	06	07		Inventario de Materiales y Suministros	2.280.000 =====		
1	1	06	07	1001	Insumos	2.280.000 =====		
2	1	03			ACREDORES VARIOS			22.800
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	22.800 =====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	22.800 =====		
1	1	02			BANCOS			2.257.200
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito agrario	2.257.200 =====		
					SUMAS IGUALES		2.280.000	2.280.000 =====

Para registrar compra de 600 bultos de alimento para las aves a \$ 3.800 C/U. a Finca S.A. cancelados con cheque No. 25229 de la Caja de Crédito Agrario, efectúa Retención en la Fuente del 1%.

40					ASIENTO No. 0040			
1	1	06			INVENTARIOS		640.000	
1	1	06	03		Ganado Porcino	640.000		
						=====		
1	1	06	03	1001	Porcino de Cria y levante	640.000		
						=====		
1	2	07			SEMOVIENTES		400.000	
1	2	07	02		Ganado Porcino	400.000		
						=====		
1	2	07	02	1001	Cerdas de cria	400.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			10.400
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	10.400		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	10.400		
						=====		
2	1	05			PROVEEDORES			1.029.600
2	1	05	05	1001	Antonio Burssi	1.029.600		
						=====		
					SUMAS IGUALES		1.040.000	1.040.000
							=====	=====

Para registrar compra de veinte (20) cerdas para cria preñadas a \$ 20.000 C/U y 80 cerdos de levante pagaderos a treinta (30) días al señor Antonio Russi, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

41					ASIENTO No. 0041			
1	1	06			INVENTARIOS		700.000	
1	1	06	07		Inventario de Materiales y Suministros	700.000		
						=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	700.000		
						=====		
2	1	03			ACREDORES VARIOS			7.000
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	7.000		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	7.000		
						=====		
1	1	02			BANCOS			693.000
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito agrario	693.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		700.000	700.000
							=====	=====

Para registrar compra de contado a Soila S.A. de insumos cancelados con cheque No. 25230 de la
Caja de Crédito Agrario, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

42					ASIENTO No. 0042			
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		361.200	
1	1	07	01		Costos Procreación Ganado de cría	361.200		
						=====		
1	1	07	01	1001	Vacas	336.000		
1	1	07	01	1003	Reproductores	25.200		
						=====		
1	2	07	99	1001	AMORTIZACION ACUMULADA SEMOVIENTES			361.200
					SUMAS IGUALES		361.200	361.200
							=====	=====

Para registrar amortización acumulada de semoviente debido a las crías que tuvieron las 30 vacas.

43				ASIENTO No. 0043			
1	1	06		INVENTARIOS		535.909	
1	1	06	01	Ganado Bovino	535.909		
					=====		
1	1	06	01	1001 Ganado de cría y levante	535.909		
					=====		
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION			535.909
1	1	07	01	Costos Procreación ganado de cría	535.909		
					=====		
						535.909	535.909
						=====	=====

Para registrar el nacimiento de 20 hembras y 10 machos de la finca de Barranca se les da el valor

correspondiente al promedio de los costos incurridos en la cuenta procreación.

44					ASIENTO No. 0044			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS			30.000
1	1	11	01	1002	Arroz	10.000		
1	1	11	01	1003	Sorgo	10.000		
1	1	11	01	1001	Maíz	10.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			30.000
1	1	06	04		Avicultura	30.000		
						=====		
1	1	06	04	1001	Pollas de engorde	30.000		
						=====		
1	2	08			AVICULTURA			30.000
1	2	08	01	1001	Pollas	30.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			30.000
1	1	06	03		Ganado porcino	30.000		
						=====		
1	1	06	03	1001	Porcino de cría y levante	30.000		
						=====		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION			30.000
1	1	07	01		Costos procreación porcino de cría	30.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			6.332
2	1	03	03	1001	I S S	6.332		
						=====		
1	1	02			BANCOS			143.668
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito agrario	143.668		
						=====		
					SUMAS IGUALES		150.000	150.000
							=====	=====

Para registrar mano de obra por \$ 150.00, dos (2) obreros permanentes galpones (\$30.000 pollas y \$30.000 pollos), dos (2) obreros manejo cerdos (\$30.000 cerdas de cría y \$30.000 ceba) y un obrero permanente manejo cultivo (arroz, sorgo, maíz), se cancela con cheque No. 25231 de la Caja de Crédito Agrario, se efectúa deducción Seguro Social.

45					ASIENTO No. 0045			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		13.500	
1	1	11	01	1002	Arroz	4.500		
1	1	11	01	1003	Maiz	4.500		
1	1	11	01	1001	Sorgo	4.500		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS		13.500	
1	1	06	04		Avicultura	13.500		
						=====		
1	1	06	04	1001	Pollos de engorde	13.500		
						=====		
1	2	08			AVICULTURA		13.500	
1	2	08	01	1001	Pollas	13.500		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS		13.500	
1	1	06	03		Ganado porcino	13.500		
						=====		
1	1	06	03	1022	Porcino de cría y levante	13.500		
						=====		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		13.500	
1	1	07	04		Costos procreación porcino de cría	13.500		
						=====		
2	1	09			PROVISIONES			39.000
2	1	09	01	1001	Provisión Cesantías	15.000		
2	1	09	02	1001	Provisión Vacaciones	7.500		
2	1	09	03	1001	Provisión para prima	15.000		
2	1	09	04	1001	Provisión para intereses	1.500		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			28.500
2	1	03	02	1001	Sena	3.000		
2	1	03	04	1001	I C B F	4.500		
2	1	03	03	1001	I S S	15.000		
2	1	03	01	1001	Caja de Compensación Familiar	6.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		67.500	67.500
							=====	=====

Para registrar provisión prestaciones sociales y aportes así:

10%	Cesantías	2%	Sena
10%	Prima de servicios	4%	Caja de Compensación Familiar
5%	Vacaciones	10%	Seguro Social
1%	Intereses sobre cesantías	3%	Bienestar Familiar

46				ASIENTO No. 0046			
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION		15.000	
1	1	07	03	Costos Procreación Ganado de Leche	15.000		
					=====		
1	1	06		INVENTARIOS		5.000	
1	1	06	01	Ganado Bovino	5.000		
					=====		
1	1	06	01	1001 Ganado de cría y levante	5.000		
					=====		
1	1	06		INVENTARIOS		5.000	
1	1	06	01	Ganado Bovino	5.000		
					=====		
1	1	06	01	1003 Ganado de Ceba	5.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS		1.750	
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	1.750		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	1.750		
					=====		
1	1	02		BANCOS		23.250	
1	1	02	02	1001 Caja de Crédito Agrario	23.250		
					=====		
				SUMAS IGUALES		25.000	25.000
						=====	=====

Para registrar pago de honorarios a veterinario, 15.000 corresponden al ganado de leche \$ 5.000 a los terneros nacidos y \$ 5.000 al ganado de ceba se cancelan con cheque 25232 de la Caja de Crédito Agrario al Doctor Mario García se efectúa Retención en la Fuente del 7%.



47					ASIENTO No. 0047			
1	1	01			CAJA		3.850.000	
1	1	01	01	1001	Caja Principal	3.850.000		
						=====		
5	1	01			COSTOS DE VENTAS		2.756.935	
5	1	01	01		Producción Pecuaria	2.756.935		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			2.756.935
1	1	06	01		Ganado Bovino	2.756.935		
						=====		
1	1	06	01	1003	Ganado de Ceba	2.756.935		
						=====		
4	1	01			VENTAS			3.850.000
4	1	01	01		Producción Pecuaria	3.850.000		
						=====		
4	1	01	01	1002	Novillos	3.850.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		6.606.935	6.606.935
							=====	=====

Para registrar venta de contado a Miguel Monsalve de 50 Novillos.

48					ASIENTO No. 0048			
1	1	02			BANCOS		3.850.000	
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	3.850.000		
						=====		
1	1	01			CAJA			3.850.000
1	1	01	01	1001	Caja Principal	3.850.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		3.850.000	3.850.000
							=====	=====

Para registrar consignación a la Caja de Crédito Agrario de la venta de 50 novillos.

49					ASIENTO No. 0049			
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		280.000	
1	1	07	04		Costos Procreación porcino de cría	280.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS		140.000	
1	1	06	03		Ganado Porcino	140.000		
						=====		
1	1	06	03	1001	Porcino de Cría y levante	140.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			420.000
1	1	06	07		Inventario de Materiales y suministros	420.000		
						=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	420.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		420.000	420.000
							=====	=====

Para registrar consumo de alimento 20 Cerdas en gestación, consumieron 80 bultos alimento.

El Consumo de los 80 cerdos de levante durante un mes fué de 40 bultos.

50					ASIENTO No. 0050		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION	52.500	
1	1	07	04		Costos de Procreación Porcino de cria	52.500 =====	
1	2	7	99	1001	AMORTIZACION ACUMULADA SEMOVIENTES		52.500
					SUMAS IGUALES	<u>52.500</u> =====	<u>52.500</u> =====

Para registrar amortización de un semestre correspondiente a 15 cerdas de cria.

51					ASIENTO No. 0051		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION	70.000	
1	1	07	04		Costos Procreación porcino de cria	70.000 =====	
1	1	06			INVENTARIOS	280.000	
1	1	06	03		Banado Porcino	280.000 =====	
1	1	06	03	1001	Porcino de Cria y levante	280.000 =====	
1	2	03	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA COSTRUCCIONES		350.000
					SUMAS IGUALES	<u>350.000</u> =====	<u>350.000</u> =====

Para registrar la depreciación acumulada porquerizas distribuida entre 20 cerdas de cria y 80 cerdos de levante.

52				ASIENTO No. 0052			
1	1	06		INVENTARIOS		347.625	
1	1	06	03	Ganado Porcino	347.625		
					=====		
1	1	06	03	1001 Porcino de cria y levante	347.625		
					=====		347.625
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION			
1	1	07	04	Costos de Procreación Porcino de cria	347.625		
					=====		
				SUMAS IGUALES		<u>347.625</u>	<u>347.625</u>
						=====	=====

Para registrar el nacimiento de 120 lechones, se les da el valor correspondiente al promedio de de los costos incurridos para 15 cerdas en la cuenta costos de producción procreación. Estos serán vendidos al momento del destete.

53				ASIENTO No. 0053			
1	1	06		INVENTARIOS		29.000	
1	1	06	07	Inventario de Materiales y Suministros	29.000		
					=====		
1	1	06	07	1001 Insumos	29.000		
					=====		
1	1	02		BANCOS			29.000
1	1	02	02	1001 Caja de Crédito Agrario	29.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		<u>29.000</u>	<u>29.000</u>
						=====	=====

Para registrar compra de droga a Repregan con cheque No. 25233 de la Caja de Crédito Agrario.

54					ASIENTO No. 0054		
1	1	06			INVENTARIOS	29.000	
1	1	06	03		Ganado Porcino	29.000	
1	1	06	03	1001	Porcino de cria y levante	17.400	
1	1	06	03	1003	Lechones	11.400	
1	1	06			INVENTARIOS		29.000
1	1	06	07		Inventario de Materiales y Suministros	29.000	
1	1	06	07	1001	Insumos	29.000	
					SUMAS IGUALES	29.000	29.000

Para registrar consumo de droga, estos costos se distribuyeron \$11.000 para lechones y \$17.600 para los cerdos.

55					ASIENTO No. 0055		
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION	69.379	
1	1	07	02		Costos de Producción leche	69.379	
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		416.274
1	1	07	03		Costos Procreación Ganado de Leche 30 Vacas	416.274	
1	2	03	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES		247.333
1	2	04	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO		71.720
1	2	07	99	1001	AMORTIZACION SENOVIENTES		166.600
					SUMAS IGUALES	485.653	485.653

Para registrar 50% amortización acumulada ganado de leche correspondiente a 17 vacas y la depreciación de construcciones (establo), maquinaria y equipo, asumido por las 30 vacas de leche, el 50% restante lo asume el costo de la leche se registra la amortización de un mes.

56				ASIENTO No. 0056			
1	1	06		INVENTARIOS		180.158	
1	1	06	01	Ganado Bovino	180.158		
					=====		
1	1	06	01	1001 Ganado de cria y levante	180.000		
					=====		
1	2	07		SEMOVIENTES		126.111	
1	2	07	01	Ganado Bovino	126.111		
					=====		
1	2	07	01	1003 Terneras	126.111		
					=====		
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION			306.269
1	1	07	03	Costos de Procreación Ganado de Leche	306.269		
					=====		
				SUMAS IGUALES		306.269	306.269
						=====	=====

Para registrar 17 nacimientos 10 machos y 7 hembras de las vacas destinadas a la producción de leche, se les da el valor correspondiente al promedio de los costos incurridos en la cuenta costos de producción procreación.

57				ASIENTO No. 0057			
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION		64.625	
1	1	07	02	Costos Producción	64.625		
					=====		
1	2	07		SEMOVIENTES		17.625	
1	2	07	01	Ganado Bovino	17.625		
					=====		
1	2	07	01	1003 Terneras	17.625		
					=====		
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION		35.250	
1	1	07	03	Costos Procreación Ganado de Leche	35.250		
					=====		
1	1	06		INVENTARIOS			77.500
1	1	06	07	Inventario de Materiales y Suministros	77.500		
					=====		
1	1	06	07	1001 Insumos	77.500		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			800
2	1	03	05	Administración de impuestos Nacionales	800		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	800		
					=====		
1	1	02		BANCOS			39.200
1	1	02	02	1001 Caja de Crédito Agrario	39.200		
					=====		
				SUMAS IGUALES		117.500	117.500
						=====	=====

Para registrar consumo de sal mineralizada y otros insumos para el ganado de leche se pago mantenimiento pastos de corte y otros costos. El mantenimiento se cancela con cheque No. 25234 de la Caja de Crédito Agrario al señor David González, se efectúa Retención en la Fuente del 4%.

58			ASIENTO No. 0058		
1	1	06	INVENTARIOS	134.004	
1	1	06	02 Leche	134.004	
				=====	
1	1	07	COSTOS DE PRODUCCION		134.004
1	1	07	02 Costos Procreación Ganado de Leche	134.004	
				=====	
			SUMAS IGUALES	134.004	134.004
				=====	=====

Para registrar el traslado de costos de producción de leche a Inventario de leche del primer mes.

59			ASIENTO No 0059		
1	1	01	CAJA	612.000	
1	1	01	01 1001 Caja Principal	612.000	
				=====	
5	1	01	COSTOS DE VENTAS	134.004	
5	1	01	01 Producción Pecuaria	134.004	
				=====	
1	1	06	INVENTARIOS		134.004
1	1	06	02 Leche	134.004	
				=====	
4	1	01	VENTAS		612.000
4	1	01	01 Producción Pecuaria	612.000	
				=====	
			SUMAS IGUALES	746.004	746.004
				=====	=====

Para registrar venta de 10.200 botellas de leche a \$ 60.00 botella.

60			ASIENTO No 0060		
			PERDIDAS Y GANANCIAS	200.000	
1	2	07	SEMOVIENTES		200.000
1	2	07	01 Ganado Bovino	200.000	
				=====	
1	2	07	01 1001 Vacas	200.000	
				=====	
			SUMAS IGUALES	200.000	200.000
				=====	=====

Para registrar muerte de dos (2) vacas según certificado del Ica por septicemia hemorrágica. Se registra por su costo.



61					ASIENTO No. 0061			
2	1	05			PROVEEDORES		613.800	
2	1	05	03	1001	Almacén el Agrario	613.800		
						=====		
1	1	02			BANCOS			613.800
1	1	02			Caja de Crédito Agrario	613.800		
						=====		
					SUMAS IGUALES		613.800	613.800
							=====	=====

Para registrar cancelación con cheque No. 25235 de maquinaria y equipo agrícola a Almacén el Agrario.

62					ASIENTO No 0062			
2	1	07			DOCUMENTOS POR PAGAR		4.455.000	
2	1	07	01	1006	Ivan Rodríguez Letra No. 6	4.455.000		
						=====		
1	1	02			BANCOS			4.455.000
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	4.455.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		4.455.000	4.455.000
							=====	=====

Para registrar pago con cheque No. 25236 al señor Ivan Rodríguez por concepto de compra de vacas de leche.

63					ASIENTO No 0063			
5	1	03			GASTOS GENERALES		40.000	
5	1	03	01		Gastos de Administración	40.000		
						=====		
5	1	03	01	1001	Sueldos	40.000		
						=====		
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		90.000	
1	1	11	01	1002	Arroz	50.000		
1	1	11	01	1003	Sorgo	25.000		
1	1	11	01	1004	Maíz	15.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS		5.523	
2	1	03	03	1001	I S S	5.523		
						=====		
1	1	02			BANCOS		124.477	
1	1	02	02	1001	Caja de Credito Agrario	124.477		
						=====		
					SUMAS IGUALES		130.000	130.000
							=====	=====

Para registrar sueldo del administrador y dos (2) obreros permanentes para los cultivos transitorios, cancela con cheque No. 25237 de la Caja de Credito Agrario; se efectúa deducción Seguro Social.

64					ASIENTO No. 0064			
5	1	03			GASTOS GENERALES		18.000	
5	1	03	01	1013	Aportes para fiscales	18.000		
						=====		
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		40.500	
1	1	11	01	1002	Arroz	22.500		
1	1	11	01	1003	Sorgo	11.250		
1	1	11	01	1001	Maíz	6.750		
						=====		
2	1	09			PROVISIONES			33.800
2	1	09	01	1001	Provisiones para Cesantías	13.000		
2	1	09	02	1001	Provisión para vacaciones	6.500		
2	1	09	04	1001	Provisión para Prima	13.000		
2	1	09	03	1001	Provisión para Intereses	1.300		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			24.700
2	1	03	02	1001	Sena	2.600		
2	1	03	04	1001	I C B F	3.900		
2	1	03	01	1001	Caja de Compensación Familiar	5.200		
2	1	03	03	1001	I S S	13.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		58.500	58.500
							=====	=====

Para registrar provisión prestaciones sociales y aportes, así:

10% Cesantías
 10% Prima de Servicios
 5% Vacaciones
 1% Intereses sobre cesantías
 4% Caja de Compensación Familiar
 2% Sena
 3% Bienestar Familiar
 10% I S S

El sueldo del administrador se cargará a gastos y el de los obreros distribuido entre los cultivos.

65

ASIENTO No. 0065

1	1	06		INVENTARIOS		300.000		
1	1	06	07	Inventario de Materiales y suministros	300.000	=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	300.000	=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS				3.000
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	3.000	=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	3.000	=====	
1	1	02		BANCOS				297.000
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	297.000	=====	
				SUMAS IGUALES			300.000	300.000
							=====	=====

Para registrar droga para las aves comprada de contado a Repregan se cancelan con cheque No. 24238 de la Caja de Crédito, se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

66

ASIENTO No. 0066

1	1	06		INVENTARIOS		2.300.000		
1	1	06	04	Avicultura	2.300.000	=====		
1	1	06	04	1001	Pollos engorde	2.300.000	=====	
1	1	06		INVENTARIOS				2.240.000
1	1	06	07	Inventario de Materiales y suministros	2.240.000	=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	2.240.000	=====	
2	1	03		ACREEDORES VARIOS				200
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	200	=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la fuente	200	=====	
1	1	02		BANCOS				59.800
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	59.800	=====	
				SUMAS IGUALES			2.300.000	2.300.000
							=====	=====

Para registrar costo por consumo de alimentos y droga para las aves según registros de producción.

Transporte pagado a German García con cheque No. 25239 de la Caja de Crédito se efectúa Retención en la Fuente sobre fletes del 1%.

67					ASIENTO No. 0067			
1	1	06			INVENTARIOS		75.000	
1	1	06	04		Avicultura	75.000		
						=====		
1	1	06	04	1001	Pollas de Engorde	75.000		
						=====		
1	2	08			AVICULTURA		225.000	
1	2	08	01	1001	Pollas	225.000		
						=====		
1	2	03	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES			266.667
1	2	04	99	1001	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO			33.333
					SUMAS IGUALES		300.000	300.000
						=====	=====	=====

Para registrar depreciación galpones y equipo pecuario durante un mes para las pollas y dos (2) meses para los pollos.

68					ASIENTO No. 0068			
1	1	01			CAJA		7.761.600	
1	1	01	01	1001	Caja Principal	7.761.600	=====	
1	3	01			IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		78.400	
1	3	01	01		Administración de Impuestos Nacionales	78.400	=====	
1	3	01	01	1001	Retención en la fuente	78.400	=====	
5	1	01			COSTOS DE VENTAS		3.252.130	
5	1	01	01		Producción Pecuaria	3.252.130	=====	
5	3				OTROS COSTOS Y GASTOS		66.370	
5	3	02			Pérdidas Pecuarias	66.370	=====	
5	3	02	01		Mortalidad	66.370	=====	
1	1	06			INVENTARIOS			3.318.500
1	1	06	04		Avicultura	3.318.500	=====	
1	1	06	04	1001	Pollos de Engorde	3.318.500	=====	
4	1	01			VENTAS			7.840.000
4	1	01	01	1004	Produccion Pecuarias	7.840.000	=====	
4	1	01	01	1004	Pollos	7.840.000	=====	
					SUMAS IGUALES		11.158.500	11.158.500
							=====	=====

Para registrar venta de contado a Kokorico de 9.800 pollos a \$ 800.00 C/U y muerte de 200 pollos que se cargará a la cuenta otros costos y gastos (Mortalidad).

69					ASIENTO No. 0069			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		1.165.000	
1	1	11	01	1002	Arroz	826.000		
1	1	11	01	1003	Sorgo	264.000		
1	1	11	01	1001	Maiz	75.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			36.100
					Administración de Impuestos Nacionales		36.100	
2	1	03	05				=====	
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	36.100		
						=====		
1	1	02			BANCOS			1.128.900
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	1.128.900		
					SUMAS IGUALES		1.165.000	1.165.000
							=====	=====

Para registrar costos en cuanto jornales, vuelos de avioneta para la fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades de los cultivos se cancela con cheque No. 25240 de la Caja de Crédito, se efectúa Retención en la Fuente por el servicio (vuelo de avioneta) del 4% pagado a Efraín Díaz. El servicio de mano de obra (jornales), se cancela con cheque No. 25241 a Equipo Humano se efectúa Retención en la Fuente del 2%.

70					ASIENTO No. 0070			
1	1	02			BANCOS		7.761.600	
1	1	02	01	1001	Banco Ganadero	7.761.600		
						=====		
1	1	01			CAJA			7.761.600
1	1	01	01	1001	Caja Principal	7.761.600		
						=====		
					SUMAS IGUALES		7.761.600	7.761.600
							=====	=====

Para registrar consignación por concepto de venta de 9.800 pollos de engorde haciéndose la apertura de la cuenta corriente No. 25286 - 3 en el Banco Ganadero.



73				ASIENTO No. 0073				
1	2	07		SEMDVIENTES			900.000	
1	2	07	01	Ganado Bovino	900.000			
					=====			
1	2	07	01	1001 Vacas de cria	900.000			
					=====			
1	2	07		SEMDVIENTES			900.000	
1	2	07	01	Ganado Bovino	900.000			
					=====			
1	2	07	01	1001 Vacas Novillas	900.000			
					=====			
1	1	06		INVENTARIOS			191.361	
1	1	06	01	Ganado Bovino	191.361			
					=====			
1	1	06	01	1001 Ganado de cria y levante	191.631			
					=====			
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION			191.361	
1	1	07	01	Costos Procreación Ganado de cria	191.361			
					=====			
				SUMAS IGUALES			1.091.361	1.091.361
							=====	=====

Para registrar cambio de categoria y nacimiento de seis (6) machos y cuatro (4) hembras, estos nacimientos pasaran al inventario de cria y levante el costo de las novillas era de \$ 90.000 c/u.

74				ASIENTO No. 0074				
1	1	06		INVENTARIO			302.000	
1	1	06	03	Ganado Porcino	302.000			
					=====			
1	1	06	03	1001 Porcino de cria y levante	302.000			
					=====			
1	1	06		INVENTARIOS			280.000	
1	1	06	07	Inventario de Materiales y suministros	280.000			
					=====			
1	1	06	07	1001 Insumos	280.000			
					=====			
1	1	02		BANCOS			22.000	
1	1	02	02	1001 Caja de crédito agrario	22.000			
					=====			
				SUMAS IGUALES			302.000	302.000
							=====	=====

Para registrar consumo de alimento de los lechones y otros costos pagados con cheque No. 25242 de la Caja de Crédito a Orlando Rios.

75				ASIENTO No. 0075			
1	1	07		COSTOS DE PRODUCCION		20.000	
1	1	07	05	Costos Producción Huevos	20.000		
					=====		
1	1	06		INVENTARIOS		20.000	
1	1	06	03	Ganado Porcino	20.000		
					=====		
1	1	06	03	1001 Porcino de cria y levante	10.000		
1	1	06	03	1003 Lechones	10.000		
					=====		
1	1	11		CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		40.000	
1	1	11	01	1002 Arroz	20.000		
1	1	11	01	1001 Maíz	10.000		
1	1	11	01	1003 Sorgo	10.000		
					=====		
1	1	12		CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES COSECHAS		10.000	
1	1	12	01	1003 Café	5.000		
1	1	12	01	1004 Cacao	5.000		
					=====		
2	1	03		ACREEDORES VARIOS			6.300
2	1	03	05	Administración de Impuestos Nacionales	6.300		
					=====		
2	1	03	05	1001 Retención en la Fuente	6.300		
					=====		
1	1	02		BANCOS			83.700
1	1	02	02	1001 Caja de Crédito Agrario	83.700		
					=====		
				SUMAS IGUALES		90.000	90.000
						=====	=====

Para registrar pago de honorarios distribuidos, así:

VETERINARIO: \$ 20.000 producción huevos.
20.000 ganado porcino.

AGRONOMO: \$ 10.000 Asistencia técnica Finca Rionegro.
\$ 40.000 asistencia técnica Finca Sabana de Torres.

se gira cheque No. 25243 al Dr. Carlos Pérez (Veterinario) y cheque No. 25244 al Dr. Ivan García (agronomo), se efectúa Retención en la Fuente del 7%.

76				ASIENTO No. 0076			
1	1	01		CAJA		805.000	
1	1	01	1001	Caja Principal	805.000		
					=====		
5	1	01		COSTO DE VENTAS		685.975	
5	1	01	01	Producción Pecuaria	685.975		
					=====		
1	1	06		INVENTARIOS			685.975
1	1	06	03	Ganado Porcino	685.975		
					=====		
1	1	06	03	1003 Lechones	685.975		
					=====		
4	1	01		VENTAS			805.000
4	1	01	01	Producción Pecuaria	805.000		
					=====		
4	1	01	01	1007 Lechones	805.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		1.490.975	1.490.975
						=====	=====

Para registrar venta de contado de 115 lechones en promedio a \$ 7.000 c/u y registrar su costo de ventas.

77				ASIENTO No. 0077			
1	1	02		BANCOS		805.000	
1	1	02	02	1001 Caja de Crédito Agrario	805.000		
					=====		
1	1	01		CAJA			805.000
1	1	01	01	1001 Caja Principal	805.000		
					=====		
				SUMAS IGUALES		805.000	805.000
						=====	=====

Para registrar consignación efectuada en la Caja de Crédito agrario.

78					ASIENTO No. 0078			
1	1	07			COSTOS DE PRODUCCION		30.000	
1	1	07	03		Costos Procreación Ganado de leche	30.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			2.100
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	2.100		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	2.100		
						=====		
1	1	02			BANCOS			27.900
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	27.900		
						=====		
					SUMAS IGUALES		30.000	30.000
							=====	=====

Para registrar pago de inseminación al Dr. Juan Gómez según cheque No. 20245 de la Caja de Crédito, se efectúa Retención en la Fuente del 7%.

79					ASIENTO No. 0079			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		3.381.375	
1	1	11	01	1002	Arroz	2.337.185		
1	1	11	01	1003	Sorgo	804.220		
1	1	11	01	1001	Maiz	239.970		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			3.295.025
1	1	06	07		Inventario de materiales y suministros	3.295.205		
						=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	3.295.205		
						=====		
1	1	02			BANCOS			86.350
1	1	02	02	1001	Caja de crédito agrario	86.350		
						=====		
					SUMAS IGUALES		3.381.375	3.381.375
							=====	=====

Para registrar costo de plaguicidas, abonos y otros en los cultivos transitorios los otros costos se pagan con cheque No. 25246 de la Caja Agraria a Ricardo Vesga.

80					ASIENTO No. 0080			
1	1	06			INVENTARIOS		892.000	
1	1	06	07		Inventario de Materiales y suministros	892.000		
						=====		
1	1	06	07	1003	Otros Materiales	892.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS		8.920	
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	8.920		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	8.920		
						=====		
1	1	02			BANCOS		883.080	
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	883.080		
						=====		
					SUMAS IGUALES		892.000	892.000
							=====	=====

Para registrar compra a Hilanderías del Fonce de 4.000 sacos y 50 rollos de cabuya para empaque, se cancela con cheque No. 25247 de la Caja de Crédito Agraria se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

81					ASIENTO No. 0081			
1	1	11			CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS		3.309.960	
1	1	11	01	1002	Arroz	2.235.800		
1	1	11	01	1003	Sorgo	671.260		
1	1	11	01	1001	Maiz	402.900		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			860.960
1	1	06	07		Inventario de Materiales y suministros	860.960		
						=====		
1	1	06	07	1003	Otros Materiales	860.960		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			59.870
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	59.870		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	59.870		
						=====		
1	1	02			BANCOS			2.389.130
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	2.389.130		
						=====		
					SUMAS IGUALES		3.309.960	3.309.960
							=====	=====

Para registrar los costos de recolección de la cosecha y los empaques empleados así:

Servicio de combinada por \$ 1.050.000 cancelados a Héctor Vargas con cheque No. 25248 de la Caja de Crédito, se efectúa Retención del 4%.

Transporte y acarreo pagado a Jaime Rojas por \$ 1.011.000 con cheque No. 25249, Retención en la Fuente del 1%.

Servicio de mano de obra por \$ 388.000, cancela con cheque No. 25250 a Equipo Humano, Retención en la Fuente del 2%.

82					ASIENTO No. 0082			
1	1	06			INVENTARIOS		7.780.000	
1	1	06	07		Inventario de Materiales y suministros	7.780.000		
						=====		
1	1	06	07	1003	Insumos	7.780.000		
						=====		
2	1	03			ACREEDORES VARIOS			
								77.800
2	1	03	05		Administración de Impuestos Nacionales	77.800		
						=====		
2	1	03	05	1001	Retención en la Fuente	77.800		
						=====		
1	1	02			BANCOS			7.702.200
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito Agrario	7.702.200		
						=====		
					SUMAS IGUALES		7.780.000	7.780.000
							=====	=====

Para registrar compra de alimento, vacunas drogas con destino a las aves de postura se cancela con cheque No. 25251 al Fondo Ganadero de Santander por valor de \$ 180.000 y a Finca S.A., se cancela alimento por valor de \$ 7.600.000 con cheque No. 25252 de la Caja de Crédito Agraria se efectúa Retención en la Fuente del 1%.

83					ASIENTO No. 0083			
1	2	08			AVICULTURA		3.800.000	
1	2	08	01		Pollas	3.800.000		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			3.800.000
1	1	06	07		Inventario de Materiales y suministros	3.800.000		
						=====		
1	1	06	07	1001	Insumos	3.800.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES		3.800.000	3.800.000
							=====	=====

Para registrar consumo de alimento de las pollas.

B4

ASIENTO No. 0084

1 2 08

AVICULTURA

1 2 08 03

Pollas

5.768.500

5.768.500

=====

1 2 08

AVICULTURA

1 2 08 01

Pollas

5.768.500

5.768.500

=====

SUMAS IGUALES

5.768.500

=====

5.768.500

=====

Para registrar cambio de categoria de las pollas a gallinas.

B5

ASIENTO No. 0085

1 1 07

COSTOS DE PRODUCCION

3.780.000

1 2 07 05

Costos de Producción Huevos

3.780.000

=====

1 1 06

INVENTARIOS

1 1 06 07

Inventario de Materiales y suministros

3.600.000

3.600.000

=====

1 1 06 07 1001

Insumos

3.600.000

=====

2 1 03

ACREEDORES VARIOS

2 1 03 05

Administración de Impuestos Nacionales

2.600

2.600

2 1 03 05 1001

Retención en la Fuente

2.600

=====

1 1 02

BANCOS

1 1 02 02 1001

Caja de Crédito Agrario

177.400

177.400

=====

SUMAS IGUALES

3.780.000

=====

3.780.000

=====

Para registrar consumo de alimento, vacunas, drogas y otros costos para las gallinas durante el primer mes de producción. Se paga con cheque No. 25253 el transporte a Miguel Cristancho, Retención en la Fuente del 1%. Servicio de mantenimiento galpones a Jorge Porras con cheque No. 25254 de la Caja de Crédito, se efectúa Retención en la Fuente del 4%.

86

ASIENTO No. 0086

1 1 07

COSTOS DE PRODUCCION

1 1 07 05

Costos de Producción Huevos

336.496

1 2 08 99 1001

AMORTIZACION AVICULTURA

336.496

=====

SUMAS IGUALES

336.496

336.496

336.496

=====

=====

Para cargar a costos producción huevos la amortización de las gallinas durante el primer mes de producción.

87

ASIENTO No. 0087

1 1 07

COSTOS DE PRODUCCION

1 1 07 05

Costos de Producción Huevos

144.213

1 2 08

AVICULTURA

144.213

=====

1 2 08 01 1001

Pollas

144.213

SUMAS IGUALES

144.213

=====

144.213

144.213

=====

=====

Para registrar mortalidad del 2,5 por ciento de las pollas en el momento de iniciar la postura.

88

ASIENTO No. 0088

1 1 06

INVENTARIOS

1 1 06 04

Avicultura

4.280.709

1 1 06 04 1002

Huevos

4.280.709

=====

4.280.709

=====

1 1 07

COSTOS DE PRODUCCION

1 1 07 05

Costo de Producción Huevos

4.280.709

SUMAS IGUALES

4.280.709

=====

4.280.709

4.280.709

=====

=====

Para registrar producción de huevos en el primer mes, 235.200 huevos por su costo.

91

ASIENTO No. 0091

INVENTARIOS

11.523.060

Inventario de Agricultura

11.523.060

=====

1	1	06	06	1002	Arroz	7.806.027
1	1	06	06	1003	Sorgo	2.535.986
1	1	06	06	1001	Maíz	1.181.047
						=====

CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS

11.523.060

1	1	11	01	1002	Arroz	7.806.027
1	1	11	01	1003	Sorgo	2.535.986
1	1	11	01	1001	Maíz	1.181.047
						=====

SUMAS IGUALES

11.523.060

=====

11.523.060

=====

Para trasladar la producción de arroz, maíz y sorgo a inventario de agricultura.

92

ASIENTO No. 0092

CAJA

17.931.375

1	1	01	01	1001	Caja Principal	17.931.375
						=====

IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

181.125

1	3	01	01		Administración de Impuestos Nacionales	181.125
---	---	----	----	--	--	---------

1	3	01	01	1001	Retención en la Fuente	181.125
						=====

COSTO DE VENTAS

10.342.013

5	1	01	02		Producción agrícola	10.342.013
						=====

INVENTARIOS

10.342.013

1	1	06	06		Inventario de agricultura	10.342.013
						=====

VENTAS

18.112.500

4	1	01	02		Producción Agrícola	18.112.500
						=====

SUMAS IGUALES

28.454.513

=====

28.454.513

=====

Para registrar venta a FEDEARROZ de 175.000 kilos de arroz y 52.500 kilos de sorgo y su costo de ventas.

93

ASIENTO No. 0093

1 1 01

CAJA

1 1 01 01

1001 Caja Principal

1.670.625

1.670.625

=====

1 3 01

IMPUESTOS PAGADOS POR
ANTICIPADO

1 3 01 01

Administración de Impuestos
Nacionales

16.875

1 3 01 01

1001 Retención en la Fuente

16.875

16.875

=====

5 1 01

COSTO DE VENTAS

5 1 01 02

Producción agrícola

1.181.047

1.181.047

=====

1 1 06

INVENTARIOS

1 1 06 06

Inventario de agricultura

1.181.047

1.181.047

=====

4 1 01

VENTAS

4 1 01 02

Producción agrícola

1.687.500

1.687.500

=====

SUMAS IGUALES

2.868.547

2.868.547

=====

=====

Para registrar venta de contado a molinos Alba del Fonce de 22.500 kilos de maíz.

94

ASIENTO No. 0094

1 1 02

BANCOS

1 1 02 01

1001 Banco Ganadero

19.602.000

19.602.000

=====

1 1 01

CAJA

1 1 01 01

1001 Caja Principal

19.602.000

1.960.200

=====

SUMAS IGUALES

19.602.000

19.602.000

=====

=====

Para registrar consignación al Banco Ganadero.



95

ASIENTO No. 0095

2 1 07

DOCUMENTOS POR PAGAR

2 1 07 01 1001

Jaime Martínez Letra No. 001

5.000.000

5.000.000

=====

1 1 02

BANCOS

1 1 02 02 1001

Caja de Crédito agrario

5.000.000

5.000.000

=====

SUMAS IGUALES

5.000.000

5.000.000

=====

=====

Para registrar pago letra a Jaime Martínez con cheque No. 16001 del Banco Ganadero saldo compra finca de Barranca.

96

ASIENTO No. 0096

2 1 07

DOCUMENTOS POR PAGAR

2 1 07 01 1002

Jairo Hernández Letra No. 002

2.000.000

2.000.000

=====

1 1 02

BANCOS

1 1 02 02 1001

Caja de Crédito agrario

2.000.000

2.000.000

=====

SUMAS IGUALES

2.000.000

2.000.000

=====

=====

Para registra pago letra No.002 a Jairo Hernández con cheque No. 16002 del Banco Ganadero saldo finca Sabana de Torres.

97

ASIENTO No. 0097

2 1 05

PROVEEDORES

2 1 05 01 1001

Casagro

1.652.500

1.652.500

1 1 02

BANCOS

1 1 02 02 1001

Caja de Crédito agrario

1.652.500

1.652.500

=====

SUMAS IGUALES

1.652.500

1.652.500

=====

=====

Para registrar pago a Almacén Casagro con cheque No. 16003 del Banco Ganadero por saldo compra de insumos.

98					ASIENTO No. 0098		
2	1	07			DOCUMENTOS POR PAGAR		
2	1	07	01	1003	Jorge Rincón Letra No. 003	4.600.000	
						4.600.000	
						=====	
1	1	02			BANCOS		
1	1	02	02	1001	Banco Ganadero	4.600.000	4.600.000
						4.600.000	
					SUMAS IGUALES	=====	
						4.600.000	4.600.000
						=====	=====

Para registrar pago letra No. 003 a Jorge Rincón por saldo compra de ganado con cheque No. 16004 del Banco Ganadero.

99					ASIENTO No. 0099		
2	1	07			DOCUMENTOS POR PAGAR		
2	1	07	01	1004	Marco A. Jaimes Letra No. 004	10.000.000	
						10.000.000	
						=====	
1	1	02			BANCOS		
1	1	02	02	1001	Caja de Crédito agrario	10.000.000	10.000.000
						10.000.000	
					SUMAS IGUALES	=====	
						10.000.000	10.000.000
						=====	=====

Para registrar paga letra No. 004 a Marco A. Jaimes con cheque No. 25255 de la Caja de Crédito Agrario. Saldo compra finca de Rionegro.

100					ASIENTO No. 0100		
1	1	01			CAJA		
1	1	01	01	1001	Caja Principal	1.633,500	
						1.633,500	
1	3	01			IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		16.500
1	3	01	01		Administración de Impuestos Nacionales	16.500	
1	3	01	01	1001	Retención en la Fuente	16.500	
						=====	
5	1	01			COSTO DE VENTAS		365.963
5	1	01	02		Producción Agrícolas	365.963	
						=====	
1	1	06			INVENTARIOS		
1	1	06	06		Inventario de Agricultura	365.963	365.963
1	1	06	06	1008	Cafe	365.963	
						=====	
4	1	01			VENTAS		
4	1	01	02		Producción agrícola	1.650.000	1.650.000
4	1	01	02	1008	Cafe	1.650.000	
						=====	
					SUMAS IGUALES		
						2.015.963	2.015.963
						=====	=====

Para registrar la venta de 30 cargas de cafe de contado a la Cooperativa Cafetera Central a razón de \$ 55.000 la carga.

101					ASIENTO No. 0101			
1	1	01			CAJA			
1	1	01	01	1001	Caja Principal		712.800	
						712.800		
						=====		
1	3	01			IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		7.200	
1	3	01	01		Administración de Impuestos Nacionales			
						7.200		
1	3	01	01	1001	Retención en la Fuente			
						7.200		
						=====		
5	1	01			COSTO DE VENTAS			
5	1	01	02		Producción Agrícola		285.963	
						285.963		
						=====		
1	1	06			INVENTARIOS			
1	1	06	06		Inventario de Agricultura		285.963	
						285.963		
1	1	06	06	1007	Cacao			
						285.963		
						=====		
4	1	01			VENTAS			
4	1	01	02		Producción agrícola		720.000	
						720.000		
4	1	01	02	1007	Cacao			
						720.000		
						=====		
					SUMAS IGUALES			
							1.005.963	
							=====	
								1.005.963
								=====

Para registrar venta de contado a la LUKER, 15 cargas de cacao a razón de \$ 48.000 la carga.

102

ASIENTO No. 0102

1 2 02

BANCOS

2.346.000

1 2 02 02 1001

Caja de Crédito Agrario

2.346.000

=====

1 1 01

CAJA

2.346.000

1 1 01 01 1001

Caja Principal

2.346.000

=====

SUMAS IGUALES

2.346.000

=====

2.346.000

=====

Para registrar consignación de la Caja de Crédito Agrario. El producto de la venta de café y cacao.

ASIENTOS DE CIERRE

103

ASIENTO No. 0103

4 1 01

VENTAS

42.127.000

4 1 01 01

Ventas Agrícolas

22.170.000

4 1 01 02

Ventas Pecuarias

19.957.000

=====

PERDIDAS Y GANANCIAS

42.127.000

SUMAS IGUALES

42.127.000

42.127.000

=====

=====

Para cancelar la cuenta Ventas Agropecuarias por cierre del ejercicio de 1.988.

104

ASIENTO No. 0104

PERDIDAS Y GANANCIAS

24.841.200

5 1 01

COSTO DE VENTAS

24.841.200

5 1 01 01

Producción Pecuaria

12.666.214

5 1 01 02

Producción Agrícola

12.174.986

=====

SUMAS IGUALES

24.841.200

24.841.200

=====

=====

Para cancelar la cuenta Costo de Ventas, por cierre del ejercicio de 1.988.

105

ASIENTO No. 0105

PERDIDAS Y GANANCIAS

156.885

5 1 03

GASTOS GENERALES

156.885

SUMAS IGUALES

156.885

156.885

=====

=====

Para cancelar la cuenta Gastos Generales, por cierre del ejercicio de 1.988.

ASIENTOS DE CIERRE

106

ASIENTO No. 0106

PERDIDAS Y GANANCIAS

66.370

5 3

OTROS COSTOS Y GASTOS

66.370

SUMAS IGUALES

66.370

66.370

=====

=====

Para cancelar la cuenta de otros costos y gastos, por cierre del ejercicio de 1.988.

107

ASIENTO No. 0107

PERDIDAS Y GANANCIAS

5.058.764

2 1 08

IMPUESTO RENTA POR PAGAR

5.058.764

SUMAS IGUALES

5.058.764

5.058.764

=====

=====

Para registrar el valor del Impuesto de Renta por pagar por el año de 1.988.

108

ASIENTO No. 0108

PERDIDAS Y GANANCIAS

11.803.781

3 2 01 04 1001

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO

11.803.781

SUMAS IGUALES

11.803.781

11.803.781

=====

=====

Para cerrar la cuenta Perdidas y Ganancias contra la utilidad o perdida del ejercicio.

1 2 08

AVICULTURA

(38)	1.700.000	
(45)	13.500	
(44)	30.000	
(67)	225.000	
(83)	3.800.000	
(84)	5.768.500	5.768.500 (84)
		144.213 (87)
	11.537.000	5.912.713
	5.624.287	
	=====	

1 1 11

CULTIVOS
TRANSITORIOS
COSECHAS
CONTROL

(7)	1.179.500	
(28)	1.904.800	
(44)	30.000	
(45)	13.500	
(63)	90.000	
(64)	40.500	
(69)	1.165.000	
(75)	40.000	
(79)	3.381.375	
(81)	3.309.960	
(35)	1.925	
(36)	366.500	11.523.060 (91)
	11.523.060	11.523.060
	0	
	=====	

1 1 01

CAJA

(1)	60.000.000	
(47)	3.850.000	60.000.000 ()
(59)	612.000	3.850.000 (48)
(68)	7.761.600	
(76)	805.000	7.761.600 (70)
(89)	4.554.000	805.000 (77)
(92)	17.931.375	4.554.000 (90)
(93)	1.670.625	
(100)	1.633.500	19.602.000 (94)
(101)	712.800	
		2.346.300 (102)
	99.530.900	98.918.900
	612.000	
	=====	

CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS
ARROZ

(7)	589.750	
(28)	1.526.400	
(44)	10.000	
(45)	4.500	
(63)	50.000	
(64)	22.500	
(69)	826.000	
(75)	20.000	
(79)	2.337.185	
(81)	2.235.800	
(35)	642	
(36)	183.250	7.806.027 (91)
	7.806.027	7.806.027
	0	
	=====	

CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS
SORGO

(7)	337.000	
(28)	293.400	
(44)	10.000	
(45)	4.500	
(63)	25.000	
(64)	11.250	
(69)	264.000	
(75)	10.000	
(79)	804.220	
(81)	671.260	
(35)	642	
(36)	104.714	
		2.535.986 (91)
	2.535.986	2.535.986
	0	
	=====	

CULTIVOS TRANSITORIOS COSECHAS
MAIZ

(7)	252.750	
(28)	85.000	
(44)	10.000	
(45)	4.500	
(63)	15.000	
(64)	6.750	
(69)	75.000	
(75)	10.000	
(79)	239.970	
(81)	402.900	
(35)	641	
(36)	78.536	
		1.181.047 (91)
	1.181.047	1.181.047
	0	
	=====	

		CONTROL
15.818 (5)	(2) 60.000.000	5.000.000 (3)
47.180 (7)		6.000.000 (4)
33.050 (8)		1.584.182 (5)
92.000 (10)		396.000 (6)
2.468 (13)		1.132.320 (7)
16.168 (17)		1.619.450 (8)
15.818 (18)		50.000 (9)
45.000 (20)	(11) 9.500.000	4.508.000 (10)
68.500 (21)		16.985 (12)
6.200 (22)		244.332 (13)
770 (23)		105.477,60 (14)
1.736 (24)		10.000.000 (16)
2.000 (25)		1.600.632 (17)
11.200 (29)		784.182 (18)
7.720 (28)		509.600 (19)
26.000 (38)		1.986.500 (21)
22.800 (39)		76.230 (23)
10.400 (40)		171.864 (24)
7.000 (41)		48.000 (25)
1.750 (46)		38.600 (26)
3.000 (65)		280.280 (28)
6.300 (75)		548.800 (29)
200 (66)		102.200 (30)
8.920 (80)		1.274.000 (38)
36.100 (69)		2.257.200 (39)
77.800 (82)		693.000 (41)
59.870 (81)		143.668 (44)
4.000 (006)	(48) 3.850.000	23.250 (46)
10.400 (19)		29.000 (53)
400 (26)		39.200 (57)
2.560 (27)		613.800 (61)
2.800 (30)		4.455.000 (62)
800 (57)		124.477 (63)
5.523 (63)		297.000 (65)
2.100 (78)		59.800 (66)
2.600 (85)		1.128.900 (69)
20.900 (15)	(70) 7.761.600	22.000 (74)
28.500 (45)		83.700 (75)
24.700 (64)	(77) 805.000	27.900 (78)
4.522,40 (14)		86.350 (79)
6.332		883.080 (80)
\$ 741.905,40		2.389.130 (81)
=====		7.702.200 (82)
		177.400 (85)
	(90) 4.554.000	5.000.000 (95)
	(94) 19.602.000	2.000.000 (96)
		1.652.500 (97)
		4.600.000 (98)
		10.000.000 (99)
	(102) 2.346.300	61.440 (27)
	108.418.900	82.627.629,60
Saldo 25.791.270,40		
=====		



BANCO SANADERO

(70)	7.761.600	5.000.000 (95)
(94)	19.602.000	2.000.000 (96)
		1.652.500 (97)
		4.600.000 (98)
	<u>27.363.600</u>	<u>13.252.500</u>
	<u>14.111.100</u>	
	=====	

CAJA AGRARIA

(2)	60.000.000	5.000.000 (3)
		6.000.000 (4)
		1.584.182 (5)
		396.000 (6)
		1.132.320 (7)
		1.619.450 (8)
		50.000 (9)
		4.508.000 (10)
(11)	9.500.000	16.985 (12)
		244.332 (13)
		105.477,60 (14)
		10.000.000 (16)
		1.600.632 (17)
		784.182 (18)
		509.600 (19)
		1.986.500 (21)
		76.230 (23)
		171.864 (24)
		48.000 (25)
		38.600 (26)
		61.440 (27)
		280.280 (28)
		548.800 (29)
		102.200 (30)
		1.274.000 (38)
		2.257.200 (39)
		693.000 (41)
		143.668 (44)
		23.250 (46)
(48)	3.850.000	29.000 (53)
		39.200 (57)
		613.800 (61)
		4.455.000 (62)
		124.477 (63)
(77)	805.000	297.000 (65)
		59.800 (66)
		1.128.900 (69)
		22.000 (74)
		83.700 (75)
		27.900 (78)
		86.350 (79)
		883.080 (80)
		2.389.130 (81)
		7.702.200 (82)
		177.400 (85)
(90)	4.554.000	
(102)	2.346.300	10.000.000 (99)
	<u>81.055.300</u>	<u>69.375.129,60</u>
	<u>11.680.170,40</u>	
	=====	

ACREEDORES VARIOS
RETENCION EN LA FUENTE

15.818
47.180
33.050
92.000
2.468
16.168
15.818
45.000
68.500
6.200
770
1.736
2.000
11.200
7.720
26.000
22.800
10.400
7.000
1.750
3.000
6.300
200
8.920
36.100
77.800
59.870
4.000
10.400
400
2.560
2.800
800
5.523
2.100
2.600

656.951,00

=====

ACREEDORES VARIOS
SENA - ICBF - ISS

20.900
28.500
24.700
4.522,40
6.332

84.954,40

=====

1 2 03 CONSTRUCCIONES

(6)	1.198.000
(19)	2.120.000
(16)	7.500.000

10.818.000
=====

COSTO DE VENTAS
PRODUCCION PECUARIA

(37)	1.651.170
(47)	2.756.935
(59)	134.004
(68)	3.252.130
(76)	685.975
(89)	4.186.000

12.666.214
=====

1 1 12 CULTIVOS
PERMANENTES Y
SEMIPERMANENTES
COSECHAS
Control

(30)	275.000	
(31)	376.926	
(75)	10.000	651.926 (32)
661.926		651.926

10.000
=====

5 1 01 COSTO DE VENTAS

(37)	1.651.170
(47)	2.756.935
(59)	134.004
(68)	3.252.130
(76)	685.975
(89)	4.186.000
(92)	10.342.013
(93)	1.181.047
(100)	365.963
(101)	285.963

24.841.200	24.841.200 (103)
0	0
=====	=====

COSTO DE VENTAS
PRODUCCION AGRICOLA

(92)	10.342.013
(93)	1.181.047
(100)	365.963
(101)	285.963

12.174.986
=====

CULTIVOS PERMANENTES Y
SEMIPERMANENTES COSECHAS - CAFE

(30)	165.000	
(31)	200.963	
(75)	5.000	365.963 (32)
370.963		365.963
5.000		
=====		

CULTIVOS PERMANENTES Y
SEMIPERMANENTES COSECHAS - CACAO

(30)	110.000	
(31)	175.963	
		285.963 (32)
(75)	5.000	
	290.963	285.963
	5.000	
	=====	

1 1 10 GASTOS PAGADOS
POR ANTICIPADO

(11)	500.000
(21)	215.775
	715.775
	=====

2 1 07 DOCUMENTOS POR
PAGAR - Control

	5.000.000 (3)
	2.000.000 (4)
	4.600.000 (10)
	10.000.000 (16)
	4.455.000 (20)
(62)	4.455.000
(95)	5.000.000
(96)	2.000.000
(98)	4.600.000
(99)	10.000.000
	26.055.000
	26.055.000
	0
	=====

5 2 01 GASTOS
GENERALES

(9)	50.000
(12)	16.985
(14)	22.000
(15)	9.900
(63)	40.000
(64)	18.000
	156.885
	156.885 (104)
	0
	=====



1 1 07

COSTOS DE
PRODUCCION
CONTROL

(14)	55.000	
(15)	24.750	
(27)	72.287	
(33)	159.399	
(34)	3.671	
(42)	361.200	
(44)	30.000	535.909 (43)
(45)	13.500	
(46)	15.000	
(49)	280.000	
(50)	52.500	
(51)	70.000	
(55)	416.274	347.625 (52)
(55)	69.379	
(57)	35.250	306.269 (56)
(57)	64.625	
(72)	109.200	134.004 (58)
(75)	20.000	191.361 (73)
(78)	30.000	
(86)	336.496	
(85)	3.780.000	
(87)	144.213	
		4.280.709 (88)
	6.142.744	5.795.877
	346.867	
	=====	

COSTOS DE PRODUCCION
Costos Procreación Ganado de cria

(14)	55.000	
(15)	24.750	
(27)	72.287	
(33)	159.399	
(34)	3.671	
(42)	361.200	
(72)	109.200	535.909 (43)
		191.361 (73)
	785.507	727.270
	58.237	
	=====	

COSTOS DE PRODUCCION
Costos Procreación Cria
(Aplicado al Nacimiento de 30
Terberos)

()	6.600	
()	16.500	
()	2.455	
()	40.917	
()	2.970	
()	7.425	
()	95.639	
()	2.203	
()	361.200	
	535.909	
	=====	

COSTO DE PRODUCCION
Costos Procreación de cria
(Aplicado al Nacimiento de
10 Terberos)

()	22.000	
()	2.200	
()	13.639	
()	818	
()	9.900	
()	990	
()	30.375	
()	1.805	
()	734	
()	100.800	
()	8.400	
	191.661	
	=====	

COSTO DE PRODUCCION
COSTO PRODUCCION LECHE

(55)	69.379	
(57)	64.625	
		134.004 ()
	134.004	134.004
	0	
	=====	

COSTOS DE PRODUCCION
Costo Procreación Porcino de Cria

(44)	30.000	
(45)	13.500	
(49)	280.000	
(50)	52.500	
(51)	70.000	
		347.625 (52)
	446.000	347.625
	98.375	
	=====	

COSTO DE PRODUCCION
Costo Procreación Cerdas de Cria
(Aplicado a 120 lechones nacidos)

()	22.500	
()	10.125	
()	210.000	
()	52.500	
()	52.500	
	347.625	
	=====	

1 1 07 COSTOS DE PRODUCCION
Costo Procreación
Ganado de leche

(46)	15.000	
(55)	416.274	
		306.269 (56)
(57)	35.250	
(78)	30.000	
	496.524	306.269
	190.255	
	=====	

1 1 07 COSTOS DE PRODUCCION
Costo Producción
Huevo

(75)	20.000	
(86)	336.496	
(87)	144.213	
(85)	3.780.000	
		4.280.709 (88)
	4.280.709	4.280.709
	0	
	=====	

3 1 01 CAPITAL CONTABLE

	60.000.000 (1)
	=====

COSTOS DE PRODUCCION
Costos Procreación leche
(Aplicado a 17 Nacimientos)

()	8.500
()	154.969
()	142.800
	306.269
	=====

1 2 10 CULTIVOS
Control

(16)	7.500.000
	=====

1 2 10 CULTIVOS - Café

(16)	4.000.000
	=====

1 2 10 CULTIVOS - Cacao

(16)	3.500.000
	=====

1 2 10 CUENTAS POR COBRAR

(37)	2.250.000
	=====

INVENTARIOS
DE
SEMOVIENTES
Control

(10)	4.000.000	
(14)	33.000	
(15)	14.850	
(27)	109.113	
(33)	240.601	
(34)	5.541	
(40)	640.000	1.651.170 (37)
(43)	535.909	
(44)	30.000	
(45)	13.500	
(46)	5.000	
(46)	5.000	
(49)	140.000	2.756.935 (47)
(51)	280.000	
(52)	347.625	
(54)	11.400	
(54)	17.600	
(56)	180.158	
(58)	134.004	
		134.004 (58)
		14.960 (71)
(71)	14.960	
(73)	191.361	
(74)	302.000	
(75)	10.000	
(75)	10.000	
		685.975 (76)
	7.271.622	5.243.044
	2.028.578	
	=====	

INVENTARIO DE LECHE

(58)	134.004	
		134.004 (59)
	134.004	134.004
	0	
	=====	

GANADO BOVINO
GANADO DE CEBAS

(10)	4.000.000	
(14)	33.000	
(15)	14.850	
(27)	109.113	
(33)	240.601	
(34)	5.541	
(46)	5.000	1.651.170 (37)
		2.756.935 (47)
	4.408.105	4.408.105
	0	
	=====	

GANADO BOVINO
Ganado de Cria y levante

(43)	535.909	
(46)	5.000	
(56)	180.158	
(73)	191.361	
	912.428	
	=====	

GANADO PORCINO
Ganado Porcino - Cria y levante

(40)	640.000	
(44)	30.000	
(45)	13.500	
(49)	140.000	
(51)	280.000	
(52)	347.625	
(54)	11.400	
(54)	17.600	
(71)	14.960	
(74)	302.000	14.960 (71)
(75)	10.000	
(75)	10.000	
		685.975 (76)
	1.817.085	700.935
	1.116.150	
	=====	

INVENTARIOS
DE
AGRICULTURA
Control

(32)	651.926	10.342.013 (92)
(91)	11.523.060	1.181.047 (93)
		365.963 (100)
		285.963 (101)
	12.174.986	12.174.986
	0	
	=====	

INVENTARIO DE AGRICULTURA
CAFE

(32)	365.963	365.963 (100)
	365.963	365.963
	0	
	=====	

INVENTARIO DE AGRICULTURA
ARROZ

(91)	7.806.027	7.806.027 (92)
	7.806.027	7.806.027
	0	
	=====	

INVENTARIO DE AGRICULTURA
CACAO

(32)	285.963	285.963 ()
	285.963	285.963
	0	
	=====	

INVENTARIO DE AGRICULTURA
MAIZ

(91)	1.181.047	1.181.047 ()
	1.181.047	1.181.047
	0	
	=====	

INVENTARIO DE AGRICULTURA
SORGO

(91)	2.535.986	2.535.986 (92)
	2.535.986	2.535.986
	0	
	=====	

INVENTARIO DE AVICULTURA
HUEVOS

(88)	4.280.709	4.186.000 (89)
	4.280.709	4.186.000
	94.709	
	=====	

1 2 05		HERRAMIENTAS
(23)	77.000	
	77.000	
	=====	

1 2 02		INSTALACIONES
(6)	802.000	
	802.000	
	=====	

IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
(68)	78.400
(92)	181.125
(93)	16.875
(100)	16.500
(101)	7.200
(89)	46.000
	346.100
	=====

1 1 06 07		INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS
-----------	--	--

(5)	1.600.000	
(8)	3.305.000	1.600.000 (6)
(13)	185.200	
(17)	1.616.800	
(18)	1.600.000	
(24)	173.600	1.600.000 (19)
		117.400 (27)
		1.616.800 (28)
		170.000 (30)
(39)	2.280.000	
(41)	700.000	
(53)	29.000	420.000 (49)
		29.000 (54)
(65)	300.000	77.500 (57)
		2.240.000 (66)
		280.000 (74)
(80)	892.000	3.295.025 (79)
(82)	7.780.000	860.960 (81)
		3.800.000 (83)
		3.600.000 (85)
	20.461.600	19.706.685
	754.915	
	=====	

2 1 05		PROVEEDORES
		1.652.500 (8)
		800.000 (18)
		613.800 (22)
		560.000 (29)
		1.300.000 (38)
		1.029.600 (40)
(61)	613.800	
(97)	1.652.500	
	2.266.300	5.955.900
		3.687.600
		=====

1 2 04 MAQUINARIA Y
EQUIPO
CONTROL

(13)	61.600
(16)	1.000.000
(21)	6.850.000
(22)	620.000
(29)	1.120.000
	9.651.600

2 2 01 OBLIGACIONES
BANCARIAS

10.000.000 (11)
5.010.775 (21)

15.010.775

SEMOVIENTES
Ganado Porcino - Cerdas de Cria

400.000

400.000

1 2 07 SEMOVIENTES
CONTROL

(10)	5.200.000	
(20)	4.500.000	
(40)	400.000	
(56)	126.111	
(57)	17.625	
(73)	900.000	200.000 (60)
		900.000 (73)
	11.143.736	1.100.000
	10.043.736	

SEMOVIENTES NOVILLAS

(10)	900.000	
(56)	126.111	
(57)	17.625	
		900.000 (10)
	1.043.736	900.000
	143.736	

SEMOVIENTES - VACAS

(10)	4.000.000	
(20)	4.500.000	
(73)	900.000	200.000 (60)
	9.400.000	200.000
	9.200.000	

SEMOVIENTES REPRODUCTORES

300.000

1 2 07 99 AMORTIZACION
ACUMULADA
SEMOVIENTES

	361.200 (42)
	52.500 (50)
	166.600 (55)
	109.200 (72)
	689.500
	=====

1 2 07 99 AMORTIZACION
ACUMULADA
SEMOVIENTES
GANADO PORCINO
CERDAS DE CRIA

	52.500 (50)
	52.500
	=====

1 2 07 99 AMORTIZACION
ACUMULADA
SEMOVIENTES
GANADO DE CRIA

	361.200 (42)
	109.200 (72)
	470.400
	=====

1 2 08 99 AMORTIZACION
ACUMULADA
AVICULTURA

	336.496 (86)
	336.496
	=====

1 2 07 99 AMORTIZACION
ACUMULADA
SEMOVIENTES
GANADO DE LECHE

	166.600 (55)
	166.600
	=====

1 2 10 99 AMORTIZACION
ACUMULADA
CULTIVOS

	375.000 (31)
	375.000
	=====

4 1 01 VENTAS
PRODUCCION
AGRICOLA

	18.112.500 (92)
	1.687.500 (93)
	1.650.000 (100)
	720.000 (101)
	22.170.000
	=====

1 2 01	TERRENDOS
(3)	10.000.000
(4)	8.000.000
(16)	4.000.000
(25)	50.000
(26)	39.000
	22.089.000
	=====

3 6 01	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO
	11.803.781 (108)
	11.803.781
	=====

4 1 01	VENTAS CONTROL
	2.250.000 (37)
	3.850.000 (47)
	612.000 (59)
	7.840.000 (68)
	805.000 (76)
	4.600.000 (89)
	18.112.500 (92)
	1.687.500 (93)
	1.650.000 (100)
	720.000 (101)
	42.127.000
	=====

OTROS COSTOS Y GASTOS	
(68)	66.370
	66.370 (105)
	=====

1 2 03 99	DEPRECIACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES
	239.600 (33)
	350.000 (51)
	247.333 (55)
	266.667 (67)
	1.103.600
	=====

VENTAS PRODUCCION PECUARIA	
	2.250.000 (37)
	3.850.000 (47)
	612.000 (59)
	7.840.000 (68)
	805.000 (76)
	4.600.000 (89)
	19.957.000
	=====

1 2 02 99 DEPRECIACION
ACUMULADA
INSTALACIONES

	160.400
	160.400
	=====

1 2 04 99 DEPRECIACION
ACUMULADA
MAQUINARIA Y
EQUIPO

	9.212 (34)
	366.500 (36)
	71.720 (55)
	33.333 (67)
	480.765
	=====

1 2 05 99 DEPRECIACION
ACUMULADA DE
HERRAMIENTAS

	1.926 (31)
	1.925 (35)
	3.851
	=====

2 1 09 PROVISIONES

	28.600 (15)
	39.000 (45)
	33.800 (64)
	101.400
	=====

1 1 06 02 INVENTARIO
AVICULTURA
POLLOS DE ENGORDE

(38)	900.000	
(44)	30.000	
(45)	13.500	
(66)	2.300.000	
(67)	75.000	
		3.318.500 (68)
	3.318.500	3.318.500
	0	
	=====	

2 1 B

IMPUESTO DE
RENTA POR
PAGAR

	5.058.764 (107)
	5.058.764
	=====

PERDIDAS Y GANANCIAS

(60)	200.000	42.127.000 (103)
(104)	24.841.200	
(105)	156.885	
(106)	66.370	
(107)	5.058.764	
(109)	11.803.781	
	42.127.000	42.127.000
	=====	=====



COMPANIA ROMATO LTDA
BALANCE DE PRUEBA
A DICIEMBRE 31 DE
1.988

AVICULTURA		
BANCOS	5.624.287,00	
CAJA	25.791.270,40	
CONSTRUCCIONES	612.000,00	
COSTOS DE PRODUCCION	10.818.000,00	
COSTO DE VENTAS	346.867,00	
CUENTAS POR COBRAR	24.841.200,00	
CULTIVOS	2.250.000,00	
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES COSECHAS	7.500.000,00	
HERRAMIENTAS	10.000,00	
INSTALACIONES	77.000,00	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	802.000,00	
GASTOS GENERALES	715.775,00	
INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	156.885,00	
INVENTARIO DE SEMOVIENTES	754.915,00	
INVENTARIO DE AVICULTURA	2.028.578,00	
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	94.709,00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	346.100,00	
SEMOVIENTES	9.651.600,00	
TERRENOS	10.043.736,00	
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	22.089.000,00	
OTROS COSTOS Y GASTOS	200.000,00	
AMORTIZACION ACUMULADA SEMOVIENTES	66.370,00	689.500,00
AMORTIZACION ACUMULADA AVICULTURA		336.496,00
AMORTIZACION ACUMULADA CULTIVOS		375.000,00
ACREEDORES VARIOS		741.905,40
CAPITAL CONTABLE		60.000.000,00
PROVEEDORES		3.689.600,00
OBLIGACIONES BANCARIAS		15.010.775,00
VENTAS		42.127.000,00
DEPRECIACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES		1.103.600,00
DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACION		160.400,00
DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS		3.851,00
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO		480.765,00
PROVISIONES		101.400,00
SUMAS IGUALES	124.820.292,40	124.820.292,40

COMPANIA ROMATO LTDA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
A DICIEMBRE 31 DE
1.988

VENTAS AGRICOLAS	22.170.000,00		
MENOS: COSTOS DE VENTAS AGRICOLAS	12.174.986,00		
GANANCIA BRUTA AGRICOLA		9.995.014,00	
GANANCIA AGRICOLA			
VENTAS PECUARIAS	19.957.000,00		9.995.014,00
MENOS: COSTO DE VENTAS PECUARIAS	12.666.214,00		
GANANCIA BRUTA PECUARIA		7.290.786,00	
MENOS: PERDIDA PECUARIA		266.370,00	
GANANCIA PECUARIA			7.024.416,00
UTILIDAD EN EXPLOTACIONES			17.019.430,00
MENOS: GASTOS GENERALES			156.885,00
UTILIDAD NETA EN OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO			16.862.545,00
MENOS: IMPUESTO DE RENTA			5.058.764,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			11.803.781,00
			=====

Gerente

Contador

COMPANIA ROMATO LTDA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 1.988

ACTIVO
CORRIENTE

Caja		
Bancos		
Cuentas por Cobrar	612.000,00	
Inventarios	25.791.270,40	
Inventario Semovientes	2.250.000,00	
Inventario Avicultura y Huevos	2.878.202,00	
Inventario Materiales y suministros	2.028.578,00	
	94.709,00	
	754.915,00	
Costos de Producción		346.867,00
Gastos Pagados por Anticipado		715.775,00
Cultivos permanentes y semipermanentes cosechas		10.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		32.604.114,40

No Depreciable		
Terrenos		
Depreciables y amortizables		22.089.000,00
Instalaciones		
Menos: Depreciación acumulada	802.000,00	
	160.400,00	641.600,00
Construcciones		
Menos: Depreciación Acumulada	10.818.000,00	
	1.103.600,00	9.714.400,00
Maquinaria y Equipo		
Menos: Depreciación Acumulada	9.651.600,00	
	480.765,00	9.170.835,00
Herramientas		
Menos: Depreciación Acumulada	77.000,00	
	3.851,00	73.149,00
Semovientes		
Menos: Amortización Acumulada	10.043.736,00	
	689.500,00	9.354.236,00
Avicultura		
Menos: Amortización Acumulada	5.624.287,00	
	336.496,00	5.287.791,00
Cultivos		
Menos: Amortización Acumulada	7.500.000,00	
	375.000,00	7.125.000,00
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
OTROS ACTIVOS		63.456.011,00
Impuestos Pagados por Anticipado		
TOTAL OTROS ACTIVOS		346.100,00
TOTAL ACTIVOS		346.100,00
		96.406.225,40
		=====

COMPANIA ROMATO LTDA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 1.988

P A S I V O
CORRIENTE

Obligaciones Bancarias	15.010.775,00
Acreedores Varios	741.905,40
Proveedores	3.689.600,00
Impuesto de renta por pagar	5.058.764,00
Provisiones	101.400,00

TOTAL PASIVO CORRIENTE

24.602.444,40

TOTAL PASIVO

24.602.444,40

PATRIMONIO

Capital	60.000.000,00
Utilidad o perdida del ejercicio	11.803.781,00

TOTAL PATRIMONIO

71.803.781,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

96.406.225,40

=====

Gerente

Contador

PROVISION PRESTACIONES
SOCIALES

TRABAJADOR	SUELDO	CESANTIAS 10 %	PRIMA 10 %	VACACIONES 5 %	INTERESES 1 %	I S S 10 %	CAJA DE COMPENSACION 4 %	BIENESTAR FAMILIAR 3 %	SENA 2 %
1 Administrador	50.000	5.000	5.000	2.500	500	5.000	2.000	1.500	1.000
2 Obreros	60.000	6.000	6.000	3.000	600	6.000	2.400	1.800	1.200
5 Obreros	150.000	15.000	15.000	7.500	1.500	15.000	6.000	4.500	3.000
1 Administrador	40.000	4.000	4.000	2.000	400	4.000	1.600	1.200	800
3 Obreros	90.000	9.000	9.000	4.500	900	9.000	3.600	2.700	1.800
Total	390.000	39.000	39.000	19.500	3.900	39.000	15.600	11.700	7.800

AMORTIZACION CULTIVOS

PLANTACION	COSTO	TASA	AMORTIZACION ANUAL	AMORTIZACION APLICADA 1 SEMESTRE	SALDO POR AMORTIZAR
Café	4.000.000	10 %	400.000	200.000	3.600.000
Cacao	3.500.000	10 %	350.000	175.000	3.150.000
Total	7.500.000		750.000	375.000	6.750.000

Amortización primer semestre es asumido por los cultivos permanentes.

AMORTIZACION
GANADO
BOVINO

SENOVIENTES	COSTO	VALOR DE SALVAMENTO	COSTO MENOS V/R SALVAMENTO	TASA	AMORTIZACION ANUAL	AMORTIZACION POR ANIMAL	SALDO POR AMORTIZAR
40 Vacas Preñadas	4.000.000	1.200.000	2.800.000	16 %	448.000	11.200	2.352.000
30 Vacas de leche	4.500.000	1.350.000	3.150.000	16 %	504.000	16.800	2.646.000
3 Reproductores	300.000	90.000	210.000	20 %	42.000	14.000	168.000
10 Novillas Preñadas	900.000	270.000	630.000	16 %	100.800	10.080	529.200
Total	\$ 9.700.000	2.910.000	6.790.000		1.094.800	52.080	5.695.200

NOTA: - Amortización de 30 vacas que tuvieron crías, la amortización de los reproductores teniendo en cuenta tanto las 30 vacas preñadas y las 10 novillas por el número de crías.

- Se registra el 50 % amortización ganado de leche correspondiente a 17 vacas; la amortización es asumida por los nacimientos, el 50% restante lo asume el costo de la leche, se estimó que la producción de leche es de 6 meses; la amortización que asume el costo de la leche se cargará mensualmente.
- Amortización de 10 novillas que tuvieron cría.



AMORTIZACION GANADO PORCINO

SEMOVIENTES	COSTO	VALOR DE SALVAMENTO 30%	COSTO MENOS V/R SALVAMENTO	TASA	AMORTIZACION ANUAL	AMORTIZACION POR ANIMAL	SALDO POR AMORTIZAR
20 Cerdas de Cría	400.000	120.000	280.000	50 %	140.000	7.000	140.000
Total	\$ 400.000	120.000	280.000		140.000	7.000	140.000

Se aplica la amortización de un semestre correspondiente a 15 cerdas de cría (\$ 52.500,00).

AMORTIZACION AVICULTURA

DETALLE	COSTO	VALOR DE SALVAMENTO 30 %	COSTO MENOS SALVAMENTO	TASA 100%	AMORTIZACION MENSUAL	SALDO POR AMORTIZAR
Gallinas	5.768.500	1.730.550	4.037.950	12	336.496	3.701.454
Total	5.768.500	1.730.550	4.037.950		336.496	3.701.454

NOTA: La amortización de las gallinas es asumida por los costos producción de huevos; se carga la amortización del primer mes de producción.

DEPRECIACIONES
CONSTRUCCIONES

ACTIVO	COSTO	TASA	DEPRECIACION ANUAL	SALDO POR DEPRECIAR
Establo Barranca	984.000	20 %	197.200	788.800
Corrales Barranca	212.000	20 %	42.400	169.600
Establo Rionegro	2.120.000	20 %	424.000	1.696.000
Galpones Rionegro *	4.000.000	20 %	800.000	3.200.000
Porquerizas Rionegro *	3.500.000	20 %	700.000	2.800.000
Total	\$ 10.818.000		2.163.600	8.654.400

NOTA: La depreciación de las porquerizas se aplica por el primer semestre, distribuida entre 20 cerdas de cría y 80 cerdos de levante.

La depreciación de los galpones se aplicará así:
\$ 800.000,00 de los caules el 50% corresponde a las pollas
(\$ 400.000,00), \$ 200.000,00 se cargarán directamente a las pollas y
\$ 200.000,00 lo asumirá el costo de la producción de huevos cuando
esta comience.

El 50 % restante (\$ 400.000,00), lo asumirán los pollos en forma
bimestral, por estimarse que se pueden sacar al mercado 6 lotes
durante el año. La depreciación del establo de la Finca de Rionegro
por (\$ 424.000,00) el 50% de este valor es asumido por las vacas de
leche y el 50% lo asume el costo de la leche se estimó que la
producción de leche es de 6 meses la depreciación que asume el costo
de la leche se cargará mensualmente.

DEPRECIACION
HERRAMIENTAS

ACTIVO	COSTO	TASA	DEPRECIACION ANUAL	SALDO POR DEPRECIAR
Herramientas	77.000	10 %	7.700	69.300
Total	\$ 77.000		7.700	69.300

NOTA: Se aplica la depreciación de un semestre (50 %); 25% lo asumen los cultivos transitorios y el 25 % los cultivos permanentes y semipermanentes en forma proporcional.

DEPRECIACIONES
INSTALACIONES
20% ANUAL

ACTIVO	COSTO	TASA	DEPRECIACION	SALDO POR DEPRECIAR
Cercas	485.000	20 %	97.000	388.000
Bebederos	197.000	20 %	39.400	157.600
Saladeros	120.000	20 %	24.000	96.000
Total	\$ 802.000		160.400	641.600

Las instalaciones en mención corresponden a la FINCA de Barranca el valor de la depreciación anual por \$ 160.400,00., es asumida por el ganado Bovino (Cria, levante y ceba) en proporción al número de animales.

DEPRECIACION MAQUINARIA
Y EQUIPO

ACTIVO	COSTO	TASA	DEPRECIACION ANUAL	SALDO POR DEPRECIAR
1. 1 Tractor	5.200.000	10%	520.000	4.680.000
2. 1 Arado 2 Discos	490.000	10%	49.000	441.000
3. 1 Rastrillo	830.000	10%	83.000	747.000
4. 1 Cortamalezas	330.000	10%	33.000	297.000
5. 1 Equipo de riego	100.000	10%	10.000	90.000
6. 2 Electrobombas	380.000	10%	38.000	342.000
7. 2 Picapastos	140.000	10%	14.000	126.000
8. 1 Tatuador	25.000	10%	2.500	22.500
9. 5 Jeringas	18.000	10%	1.800	16.200
10. 1 Pistola Dosificadora	3.600	10%	360	3.240
11. 3 Narigueras	1.120.000	10%	112.000	1.008.000
12. 1 Equipo de Ordeno	1.000.000	10%	100.000	900.000
13. 1 Equipo Avicultura				
Total	9.651.600		965.160	8.686.440

NOTA: 1. Se aplica la depreciación de Maquinaria y Equipo del numeral 1 al numeral 5 en lo correspondiente a un semestre (\$366.500,00), a los cultivos transitorios distribuidos de acuerdo al número de hectáreas.

2. La depreciación del numeral 7 al 11 por (\$20.160,00) se aplicará así: (\$9.212,00) se aplicará al ganado de cría, levante y ceba proporcional al número de animales.

El saldo de la depreciación (\$10.948,00) y lo correspondiente al equipo de ordeno (\$112.000,00) para un total de (\$122.948,00) se aplicará al ganado de leche en un 50% y el 50% restante la asumirá el costo de la leche se estimó que la producción de leche es de 6 meses, la depreciación que asume el costo de la leche se cargará mensualmente.

3. La depreciación del equipo de avicultura por (\$100.000,00) de los cuales el 50% corresponde a las pollas (\$50.000,00), de estos el 50% (\$25.000,00) se cargarán directamente a las pollas y el resto (\$25.000,00) lo asumirá el costo de la producción de huevos cuando comience.

El 50% restante lo asumirán los pollos en forma bimestral por estimarse que se pueden sacar al mercado 6 lotes durante el año.

REGISTROS AGRICOLAS

TIPO DE CULTIVO	NUMERO DE LA FIGURA DEL REGISTRO	NUMERO DEL ASIENTO CONTABLE
Arroz	32	(28-44-69-75-79-80-81-92)
Sorgo	32	(28-44-69-75-70-80-81-92)
Maiz	32	(28-44-69-75-70-80-81-92)
Cafe	32	(30-31-32-75-100)
Cacao	33	(30-31-32-75-101)

Informes anuales sobre producción agrícola costos y gastos: Estos informes se han dividido de acuerdo a las clases de cultivos (Transitorios, semipermanentes y permanentes). En cada uno de ellos se anotan los costos totales en los que han incurrido por concepto de diversos aspectos necesarios en el proceso productivo, lo mismo que la producción, determinandose la utilidad y la rentabilidad. Estos datos se toman de los registros individuales de cada cultivo. En el caso del formato para cultivos permanentes en la columna años se pueden dejar varios espacios con el propósito de ir registrando año a año los costos, gastos y la respectiva producción; así se tendrán datos condensados en un mismo cuadro, facilitándose la obtención de cualquier información relacionada con el cultivo.

Registro del movimiento de cultivos (figura 35).

Es un registro en donde se recopilan costos y gastos

totales lo mismo que la producción de los diferentes cultivos que se realizan durante un semestre o un año en la finca este informe se hace con el fin que los directivos y socios de la empresa o propietarios identifiquen de una manera rápida costos, gastos y producción de cada cultivo, de esta forma pueden establecer cual de estos le fué más rentable de acuerdo a la inversión.

Informe resumen de agricultura (figura 56).

Se incluye solamente los ingresos totales por ventas, los costos y gastos totales de la producción tanto de cultivos transitorios como semipermanentes y permanentes, determinándose la utilidad bruta por cultivo y en conjunto.

REGISTROS PECUARIOS	NUMERO DE LA FIGURA DEL REGISTRO	NUMERO DEL ASIENTO CONTABLE
Registro de postura (Figura 51)		(85 - 88)
Registro para pollo de engorde (Figura 49)		(66 - 68)
Registro productivo de cerdas (Figura 44)		(52)

En la figura 44 sólo se ha tomado como ejemplo una cerda, en igual forma se hará con las 14 cerdas restantes. Se complementa con el registro individual de camada. Está figura 45. Donde se anota el número de cerda como de



lechones.

Registro para cerdos de

engorde

(Figura 47)

(49)

Registro mensual de movi

mientos de cerdos

(Figura 48)

(40 - 52)

En la figura 48 se registran las entradas y las salidas por los diferentes conceptos. En el mes de enero las entradas se presentaron por compras y en el mes de junio por nacimientos.

Registro semanal de

producción de leche (Figura 36)

(57 - 59)

En la figura 36 solamente se está registrando la última semana de un mes de producción, en este caso, la comprendida entre junio 19 a junio 26 de 1988. De igual forma se hará en las tres semanas anteriores.

En la columna días en lactancia, se anota el total de días acumulados que cada una de las vacas lleva en producción de leche. Ejemplo: las vacas identificadas con los números 01 y 02 llevan en total 47 y 38 días en lactancia, a la siguiente semana serán 54 y 45 días, así sucesivamente.

Registro de

movimiento ganado

leche

(Figura 41)

(20 - 56)

La figura 41 corresponde a los meses de febrero y agosto.

Registro de movimiento ganado de cría, levante y ceba.
(Figura 41) Asientos (10 - 37 - 43 - 60) meses de febrero y agosto.

Registro de potreros (Figura 42)

(9)

Informes anuales sobre producción bovina, porcina, avícola, costos y gastos. (Anexos 7 - 8 - 9).

Se registran los costos y gastos totales en los que ha incurrido cada tipo de explotación y los ingresos totales provenientes de la producción obteniéndose la utilidad bruta y la rentabilidad. La información se toma de los registros individuales ya sean semanales o mensuales que se deben llevar por cada explotación.

Estos informes le permiten a la empresa determinar cuál explotación es la más productiva (rentable) y a menores costos.

Informe resumen de las explotaciones pecuarias (Figura 57).

Se anotan únicamente los ingresos totales por venta, los costos y los gastos totales de los diversos renglones de explotación determinándose la utilidad bruta por explotación y en conjunto.

Explicación sobre el diligenciamiento de algunas formas.

Entre estas se tuvieron en cuenta solamente las siguientes:

Solicitud de materiales suministros y animales (Figura 27).

En este formato el administrador de la explotación ya sea agrícola o pecuaria en coordinación con el asistente técnico harán la respectiva relación de insumos, materiales y animales, indicando cantidades, nombres; clases si se trata de insumos y materiales, o raza si son animales.

Todo esto de acuerdo a las necesidades. Esta solicitud debe ser enviada a la sección de compras.

En el ejemplo, (asiento 8), se está solicitando abonos, de igual forma se hará para los herbicidas, fungicidas, e insecticidas.

Orden de compra (Figura 28) . la persona encargada de las compras o en su defecto el propietario de la explotación darán la respectiva orden para la adquisición.

Entrada a almacén de inventario (Figura 29). El almacenista recibe los insumos o materiales, confrontando con la orden de compra y elabora la respectiva entrada; si son animales procederá igualmente, enviándolos a la sección correspondiente.

EMPRESA AGROPECUARIA ROMATO SOLICITUD DE MATERIALES, SUMINISTROS Y ANIMALES				
			Nº <u>001</u>	
			FECHA <u>Febrero 2/88</u>	
FINCA O GRANJA <u>EL PORVENIR</u>		SOLICITADO POR <u>Administrador</u>		
SECCION <u>Compras</u>		ORDEN DE COMPRA Nº <u>001</u>		
PROVEEDOR <u>CASAGRO</u>		FECHA DE ENTREGA _____		

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/ TOTAL
	100	Bultos de 10-30-10	3.500.00	350.000.00
	100	Bultos de 10-20-20	3.500.00	350.000.00
	90	Bultos de Urea	3.500.00	315.000.00
		TOTAL		\$1'015.000.00
		<u>HERBICIDAS</u>		

		<u>FUNGICIDAS</u>		

		<u>INSECTICIDAS</u>		

		TOTAL INSUMOS		\$

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
----------------	---------------	---------------

FIGURA 27 SOLICITUD DE MATERIALES, SUMINISTROS Y ANIMALES

EMPRESA AGROPECUARIA ROMATO				
ORDEN DE COMPRA			Nº 001 FECHA Febrero 8/88	
PROVEEDOR <u>CASAGRO</u>				
DIRECCION <u>Calle 29 #15-58 y Avenida Quebrada Seca # 15-53</u>				
CIUDAD <u>Bucaramanga</u> TEL. <u>23921-20231</u>				
DESPACHAR A: <u>EMPRESA AGROPECUARIA ROMATO. Carrera 22 No. 41-60</u>				
FECHA DE DESPACHO _____ VIA _____				
FORMA DE PAGO <u>50% Cheque y saldo a 60 días</u>				
SIRVANSE ENVIARNOS LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE ACUERDO A LAS				
CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTE PEDIDO				
REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
	100	Bultos de 10-30-10	3.500.00	350.000.00
	100	Bultos de 10-20-20	3.500.00	350.000.00
	90	Bultos de Urea	3.500.00	315.000.00
		TOTAL		\$1'015.000.00
		<u>HERBICIDAS</u>		

		<u>FUNGICIDAS</u>		

		<u>INSECTICIDAS</u>		

		TOTAL INSUMOS		\$
OBSERVACIONES:				
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:

FIGURA 28 ORDEN DE COMPRA

EMPRESA AGROPECUARIA ROMATO

ENTRADA A ALMACEN DE INVENTARIO

Nº 001

FECHA Febrero 14/88

ORDEN DE COMPRA # 001

PROVEEDOR CASAGRO

CANTIDAD	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
100	Bultos de 10-30-10		
100	Bultos de 10-20-20	\$ 3.500.00	350.000.00
90	Bultos de Urea	3.500.00	350.000.00
	TOTAL	3.500.00	315.000.00
	<u>HERBICIDAS</u>		\$1'015.000.00

	<u>FUNGICIDAS</u>		

	<u>INSECTICIDAS</u>		

	TOTAL INSUMOS		\$
OBSERVACIONES			
RECIBIDO POR:		ALMACENISTA:	

